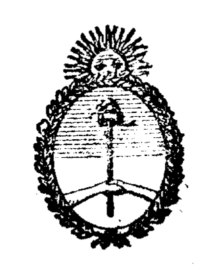
REPARTO

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.163 — AÑO XCV — ₳ 0.08

Buenos Aires, lunes 22 de junio de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

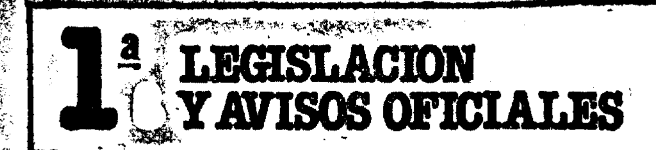
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457



SUMARIO

(Continúa en Pág. 2)

LEYES

CONMEMORACIONES

Dispónese la erección de un monumento a Francisco Narciso de Laprida.

LEY Nº 23.508

Sancionada: Mayo 13 de 1987.
Promulgada de Hecho: Junio 6 de 1987.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Por conmemorarse el día 27 de octubre de 1986 el bicentenario del nacimiento de don Francisco Narciso de Laprida, el Poder Ejecutivo dispondrá la erección de un monumento alusivo en una de las plazas públicas de la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2º — Los gastos que demande la presente ley serán imputados a Rentas Generales.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los trece días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y siete.

J. C. PUGLIESE - V. H. MARTINEZ
Carlos A. Bravo - Antonio J. Macris

— Registrada bajo el Nº 23.508 —



DECRETOS

JUBILACIONES Y PENSIONES

Establécense los límites de edad y de servicios para la jubilación ordinaria del personal que se desempeña en el CE.NA.RE.SO.

DECRETO Nº 14

Bs. As., 13|1|87

VISTO el expediente MBS-CE.NA.RE.SO. Nº 315|79, y

CONSIDERANDO:

Que en las citadas actuaciones tramita una solicitud del Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.) —ente descentralizado del Ministerio de Salud y Acción Social—, en el sentido de que las tareas cumplidas por su personal se encuadren en normas jubilatorias más favorables de manera análoga a la protección de la que actualmente gozan quienes se desempeñan en hospitales de alienados.

Que el artículo 62 de la Ley Nro. 18.037 (t.o. 1976) faculta al Poder Ejecutivo Nacional a establecer regímenes que adecuen límites de edad y de servicios diferenciales en el caso de tareas determinantes de vejez o agotamiento prematuros.

Que la Comisión Asesora Permanente creada por el Decreto Nº 5.006|71 para el análisis de las peticiones que se efectúen para la aplicación de regímenes jubilatorios diferenciales produjo dictamen respecto del tratamiento previsional a acordar al personal nombrado.

Que del resultado de sus estudios se extrae la conclusión de que la naturaleza y modalidades de las labores realizadas en el ámbito del CE.NA.RE.SO.), guardan estrecha similitud con las que son objeto del especial amparo que brinda el inciso a) del artículo 1º del Decreto Nro. 4.257|68.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Tendrá derecho a la jubilación ordinaria con cincuenta y cinco (55) años de edad los varones y cincuenta y dos (52) las mujeres, en ambos casos con treinta (30) años de servicios, el personal que se desempeñe en el Centro Nacional de Reeducación Social incluido en el respectivo agrupamiento funcional.

Art. 2º — Cuando se hubieren desempeñado tareas de las indicadas en el artículo anterior y alternadamente otras de cualquier naturaleza, a los fines de los requisitos para el otorgamiento de la jubilación ordinaria, se efectuará un prorrateo en función de los límites de edad y de servicios requeridos para cada clase de tareas o actividades.

Art. 3º — Las disposiciones que anteceden comenzarán a regir a partir del día primero del mes siguiente al de la fecha de este decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Hugo M. Barrionuevo



SUMARIO

PROMOCION INDUSTRIAL

Sumario numérico

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma Citromax Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, comprendida en el régimen del Decreto Nº 2.140|74, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria número 22.876.

DECRETO
Nº 902
Bs. As., 15|6|87

VISTO el expediente ex S.I.M. número 204.366|83 Corresponde 2, por el que la firma "Citromax Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto número 2.140 del 30 de diciembre de 1974, reglamentario regional de la Ley 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la ampliación de su planta industrial mediante la incorporación de una nueva línea de elaboración de cáscaras, pulpas y semillas cítricas deshidratadas, localizada en la Ruta Provincial Nº 315 y Avenida Roca, Departamento Tafí, Provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda y la Subsecretaría de Política Económica del Ministerio de Economía han tomado la intervención que les compete.

Que la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que el Servicio Jurídico permanente de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que el proyecto para su aprobación se encuentra comprendido dentro de los alcances del artículo 11, inciso b) de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Citromax Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" con domicilio legal en Avenida Julio A. Roca 732, piso 2º, Capital Federal, comprendida en el régimen del Decreto Nº 2.140 del 30 de diciembre de 1974, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley número 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la ampliación de su planta industrial mediante la incorporación de una nueva línea de elaboración de cáscaras, pulpas y semillas cítricas deshidratadas, localizada en la Ruta Provincial Nº 315 y Avenida Roca, Departamento Tafí, Provincia de Tucumán, con una inversión total de Australes Setecientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Setenta y uno con Setenta y Ocho Centavos (A 753.571,78) calculada a precios del mes de marzo de 1986.

Art. 2º — La ampliación de la planta industrial debe contar con una capacidad de producción de tres mil quinientas toneladas (3.500 t.) por año.

Lo consignado precedentemente lo es en tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno durante ciento cincuenta (150) días año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Toneladas Año
1º	1.400
2º	1.750
3º y sigtes.	2.100

debiéndose tomar como fecha de puesta en marcha en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones el 21 de agosto de 1983.

Art. 3º — La citada firma, con motivo de la ampliación de la planta industrial, deberá emplear en la misma, un número mínimo de catorce (14) personas que sumadas a las sesenta y cinco (65) que actualmente trabajan hacen un total de setenta y nueve (79) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente y cuatro (4) personas sin relación de dependencia.

Art. 4º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social en el proyecto presentado.

Art. 5º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial, (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial, (Dirección Nacional de Industria) el listado de los bienes de capital a importar o ya importados dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial.

Art. 7º — El Estado a través de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial, (Dirección Nacional de Industria) deberá pronunciarse sobre el citado listado en el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su presentación.

Art. 8º — El Estado otorga a la empresa promovida, exclusivamente para la ampliación de su planta industrial el siguiente beneficio:

Exención total del pago de los Derechos de Importación y de todo otro derecho, impuesto especial o gravamen con exclusión de las tasas, en los términos del artículo 6º inciso f) del Decreto Nº 2.140 del 30 de diciembre de 1974, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial, hasta un monto de Dólares Estadounidenses Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cuatro (U$S 437.004) o su equivalente en otras monedas, valor FOB, puerto de embarque, de acuerdo al detalle a aprobar por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior de conformidad con las normas precitadas. La exención alcanza también a los repuestos y accesorios necesarios para garantizar la puesta en marcha de la ampliación de la planta industrial y período de prueba de la planta industrial, hasta un máximo del Cinco por Ciento (5 %) del valor de los bienes de capital autorizados a importar.

Art. 9º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere el presente decreto se regirán por la Ley número 21.608 y su modificatoria Ley Nº 22.876, su Decreto reglamentario general número 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 2.140 del 30 de diciembre de 1974 y por el presente decreto así como también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 10. — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Citromax, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" constituye domicilio especial en la calle 25 de Mayo 431, piso 6º, oficina 11, Capital Federal siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 11. — El presente decreto comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Roberto Lavagna

MINISTERIO DE DEFENSA

Concédese el grado de Teniente Primero (RES) del Arma de Comunicaciones en la Fuerza Ejército, a un ciudadano.

DECRETO
Nº 10
Bs. As., 13|1|87

VISTO lo informado por el Estado Mayor General del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que las necesidades de movilización de la Fuerza requieren el aporte de aquellos ciudadanos que obtengan títulos, aptitudes o especialización calificadas para pasar a la reserva con el grado de oficial.

Que los antecedentes profesionales y actividades del ciudadano, que se detallan a continuación, son de interés para la Fuerza Ejército:

—Ingeniero Electrónico
—Técnico en Energía Atómica
—Piloto Civil
—Participación con las actividades del Ejército en zonas de frontera en tareas de acción cívica.
—Actividades de capacitación militar
—Participación voluntaria en 1978 y 1982.

Que los antecedentes documentados por las autoridades militares con jurisdicción en las áreas de actividad del ciudadano, avalan la eficiente colaboración prestada por el mismo.

Que la actividad realizada en forma permanente reflejan en el ciudadano una firme vocación de servicio para con la Nación, tanto en los hechos mencionados anteriormente como la actual cooperación que presta a la Fuerza.

Que las actividades desarrolladas para con la Fuerza, le permiten acceder a una jerarquía acorde con sus aptitudes, ya no a nivel honorífico, sino a los efectos de su aprovechamiento integral, surge la conveniencia de la promoción del ciudadano a un grado en la reserva.

Que el ciudadano propuesto satisface las exigencias impuestas en la Ley Nº 19.101 —Ley para el Personal Militar— artículo 35, inciso 5º).

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para dictar la presente medida en mérito a las atribuciones conferidas por el artículo 86, incisos 1º y 6º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Conceder el grado de Teniente Primero (RES) del Arma de Comunicaciones al ciudadano Emilio Lorenzo Bissetta (C. 1935, D.N.I. 14.246.959).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE DEFENSA

Prorrógase la autorización concedida por el Decreto Nº 883|86 al Consejo Supremo y a la Fiscalía General de las Fuerzas Armadas.

DECRETO
Nº 11
Bs. As., 13|1|87

VISTO el Decreto Nº 883 del 2 de junio de 1986, lo solicitado por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y la Fiscalía General de las Fuerzas Armadas, organismos dependientes del Ministerio de Defensa fueron autorizados por el Decreto Nº 883 del 2 de junio de 1986 a contratar directamente durante el ejercicio 1986 los servicios de auditores o abogados civiles y auxiliares administrativos mediante locación de servicios sin relación de dependencia, para acelerar la resolución de las causas en trámite dentro de sus jurisdicciones, sin detrimento de la recta administración de justicia.

Que tal medida de excepción a la prohibición impuesta por el artículo 1º inciso c) del Decreto Nº 983 del 31 de mayo de 1985, sustituido por el artículo 5º del Decreto Nº 2.256 del 25 de noviembre de 1985, fue establecida en mérito al notorio incremento de aquellas causas, a la insuficiencia de personal de planta permanente y a la transitoriedad de dicha situación.

Que subsistiendo las causales invocadas en el referido Decreto Nº 883 del 2 de junio de 1986, se hace necesario prorrogarlo durante el ejercicio 1987.

Que la Comisión establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 2.256 del 25 de noviembre de 1985, ha tomado la intervención que le compete.

Que el Poder Ejecutivo Nacional está autorizado para el dictado del presente acto en uso de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase para el ejercicio 1987 la autorización concedida por el Decreto Nº 883 del 2 de junio de 1986 al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas y a la Fiscalía General de las Fuerzas Armadas.

Art. 2º — El gasto que demande la aplicación de lo dispuesto en el presente decreto será atendido con los créditos asignados a la Jurisdicción 45 - Ministerio de Defensa.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

PERSONAL MILITAR

Cese del Secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

DECRETO
Nº 7

Bs. As., 13|1|87

VISTO lo informado por el Estado Mayor General del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario hacer cesar al actual Secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en razón de haber sido destinado el mismo a la Auditoría General de las Fuerzas Armadas.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 del Código de Justicia Militar, corresponde al Poder Ejecutivo Nacional, el dictado de la medida de que se trata.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese como Secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el Teniente Coronel Auditor D. José Francisco Siciliano (M.I. 4.157.442), nombrado por Decreto Nº 401 del 17 de marzo de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

ACUERDOS

Apruébase el Acuerdo a suscribirse con Atomic Energy of Canada Limited.

DECRETO
Nº 2.511

Bs. As., 30|12|86

VISTO lo solicitado por la Comisión Nacional de Energía Atómica para aprobar el Acuerdo entre la República Argentina y Atomic Energy of Canada Limited (A.E.C.L.), y

CONSIDERANDO:

Que la Atomic Energy of Canada Limited (A.E.C.L.), como uno de los contratistas, firmó un contrato con la Comisión Nacional de Energía Atómica (C.N.E.A.) el 20 de diciembre de 1973, para la construcción, montaje y entrega de una Central Nuclear tipo CANDU de 600 MW. instalada en la Localidad de Embalse, Departamento Calamuchita —Provincia de Córdoba—, el que fue aprobado por Decreto Nº 706 de fecha 11 de abril de 1974.

Que de acuerdo al Instrumento Principal y las modificaciones al mismo, la A.E.C.L. ha prestado servicios y provisto suministros a la C.N.E.A. para la construcción, montaje y entrega de la mencionada Central, y que resta un saldo del monto adeudado por la citada Comisión Nacional de acuerdo a los términos del Instrumento Principal según fuera modificado.

Que el Gobierno de Canadá, como uno de los países acreedores que participó en las reuniones mantenidas en París —República Francesa— bajo las disposiciones del Club de París los días 15 y 16 de enero de 1985 para considerar la consolidación de la deuda externa argentina, declaró que los montos adeudados por la C.N.E.A. a la A.E.C.L. bajo el Instrumento Principal, tal como fuera modificado, era una deuda correspondiente a una institución perteneciente al Gobierno de Canadá, en este caso la compañía mencionada.

Que Según el Acta Acordada sobre la consolidación de la deuda de la República Argentina firmada bajo las disposiciones del Club de París el 16 de enero de 1985, nuestro país se ha comprometido a hacer efectivo todos los gastos adeudados por la C.N.E.A. a A.E.C.L. según los términos y condiciones del Instrumento Principal que fuera modificado.

Que de conformidad al Acta Acordada, a fin de alcanzar los objetivos de la misma, A.E.C.L., como representante del Gobierno Canadiense, para la implementación del presente Acuerdo, la C.N.E.A., el Ministerio de Economía y el Banco Central de la República Argentina, se reunieron en setiembre de 1985, el 19 de marzo y nuevamente en julio de 1986 en Buenos Aires y llegaron a un acuerdo sobre los pagos de los montos adeudados por la referida Comisión Nacional.

Que el Artículo 48 de la Ley Nº 16.432 modificado por el Artículo 7º de la Ley Nº 20.548 faculta al Poder Ejecutivo Nacional para someter eventuales controversias con personas jurídicas extranjeras a tribunales arbitrales.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley Nº 16.432 el Poder Ejecutivo Nacional se halla autorizado para aprobar operaciones de la naturaleza de la sometida a su consideración.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Acuerdo por un monto total de ochenta y cuatro millones un dólar canadiense con noventa y dos centésimos (DSC 84.000.001,92) al 1º de abril de 1986 a suscribirse entre la República Argentina y Atomic Energy of Canada Limited, cuya fotocopia forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Autorízase al señor Embajador de la República Argentina ante el Gobierno de Canadá o a quien éste designe, a firmar el Acuerdo a que se refiere el artículo precedente y toda documentación complementaria relacionada con el mismo.

Art. 3º — Autorízase al señor Ministro de Economía, o al funcionario que éste designe, a suscribir en representación de la Nación Argentina la garantía prevista en el Acuerdo cuyo texto se aprueba por el Artículo 1º y cualquier otro documento contemplado en el mismo, que deba ser firmado en su nombre.

Art. 4º — La Comisión Nacional de Energía Atómica adoptará los recaudos pertinentes a fin de incorporar en los presupuestos respectivos, los créditos necesarios para atender las erogaciones emergentes del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

PRESIDENCIA DE LA NACION

Nómbrase Edecán Militar.

DECRETO
Nº 8

Bs. As., 13|1|87

VISTO y CONSIDERANDO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Edecán Militar del señor Presidente de la Nación, al señor Teniente Coronel D. Julio Alberto Conrado Hang (M.I. 4.530.590); en reemplazo del señor Teniente Coronel D. Néstor Omar Grepp. (M.I. Nro. 4.590.550); quien fuera nombrado para dichas funciones por Resolución del Jefe del Estado Mayor General del Ejército de fecha 12 de diciembre de 1983 (BRE Nº 5089).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del Ejercicio 1986 de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

DECRETO
Nº 2.508

Bs. As., 30|12|86

VISTO el Expediente Nº 105.020|86 del registro de la Secretaría de Energía en el que se tramita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto del Ejercicio 1986 formulado por Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, actuante en el área del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Ministerio ha tomado la intervención que le compete en orden a lo establecido por el Artículo 21 inciso 8 de la "Ley de Ministerios t.o. 1983".

Que es menester dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 31 de la Ley Nº 23.110.

Que la autorización gestionada encuadra dentro de las atribuciones conferidas al señor Presidente de la Nación por el Artículo 86, inciso 13 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del Ejercicio 1986 de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado de acuerdo con el detalle que figura en los Anexos I y II que en fotocopias autenticadas forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase en la suma de setecientos noventa y cuatro millones ciento dos mil australes (₳ 794.102.000) las erogaciones corrientes y de capital de la referida Sociedad del Estado para el Ejercicio 1986, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 3º — Estímase en la suma de cuatrocientos treinta y seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil australes (₳ 436.858.000) los ingresos totales de la Sociedad para el Ejercicio 1986, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II del presente decreto.

Art. 4º — Como consecuencia de lo establecido en los Artículos 2º y 3º del presente decreto estímase la necesidad de financiamiento para el ejercicio 1986 en trescientos cincuenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil australes (₳ 357.244.000) de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 5º — Fíjanse en cincuenta y seis millones ochenta y ocho mil australes (₳ 56.088.000) los aportes del Tesoro Nacional del Ejercicio 1986 para deudas, conforme a lo previsto en el Presupuesto Nacional del Ejercicio 1986, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II a presente decreto.

Art. 6º — Estímase en doscientos ochenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil australes (₳ 289.393.000) el aporte de los fondos con afectación específica durante 1986, conforme a lo previsto en el Presupuesto Nacional del Ejercicio 1986, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 7º — Facúltase al Ministro de Obras y Servicios Públicos a introducir mediante resolución las modificaciones que considere necesarias, en la medida que no alteren el monto total de la necesidad de financiamiento determinado en el Artículo 4º.

Art. 8º — Las disminuciones que pudiesen operarse en los montos estimados en los Artículos 3º y 6º deberán ser compensados con economías equivalentes en el total de gastos fijados por el Artículo 2º del presente decreto.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn
Jorge E. Lapeña

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.



RESOLUCIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
IMPUESTOS

Anexo a la Resolución General Nº 2.720|87-D.G.I., publicada en la edición del 18 de junio de 1987.

ANEXO DE LA RESOLUCION GENERAL Nº 2.720

NORMAS PARA LA COBERTURA DEL F. 410|1 - RECTIFICATIVO

I - F. 410|1 - con pedido de facilidades.

RUBRO 1:

— Incisos a), b) y c); se cubrirán con los importes que resulten de los F. 410 ó 410|B, 410|D y 410|E que se presenten con este formulario.

— Inciso e); cuando se opte por la reformulación del plan de facilidades, se consignará el monto del F. 410|1 originario o del F. 410|1 rectificativo el que resulte mayor.
Si de la rectificación surge una diferencia a favor del Fisco y se opte por el pago al contado de la misma sin reformular el plan de facilidades original, se consignará el importe que resulte de adicionar a dicha diferencia el monto consignado en el mismo inciso del F. 410|1 originario.

— Inciso g); se consignará la cantidad de cuotas solicitadas en el F. 410|1 originario o la que surge de dividir el monto del inciso f) del F. 410|1 rectificativo por el monto mínimo de cuota que corresponda por aplicación a lo dispuesto en el art. 41 inc. c) de la Resolución General Nº 2.692 y sus modificaciones, la que resulte menor.

RUBRO 3:

— Inciso a); se consignará, de corresponder, la diferencia entre el monto del rubro 1, inciso e) y el efectivamente ingresado por el F. 410|1 originario.

II - F. 410|1 - Pago al contado.

RUBRO 2:

— Inciso a); se consignará el monto resultante del F. 410 ó F. 410|B que se presenten con este formulario.

— Inciso b); se consignará el monto que resulte de aplicar el 20 % al importe del inciso a) del F. 410|1 originario o del F. 410|1 rectificativo, el que sea menor.

— Incisos d) y e); se consignarán los valores que resulten del F. 410 D y/o F. 410|E, respectivamente que se presenten con este formulario.

RUBRO 3:

— Inciso b); se consignará la diferencia entre el monto resultante del rubro 2, inciso f) de este formulario y el efectivamente ingresado por la presentación del F. 410|1 originario si la misma resulta a favor del Fisco.
Si dicha diferencia resultare a favor del contribuyente no cubrirá este inciso, indicando en el recuadro "OBSERVACIONES" la leyenda "Solicito devolución por ₳ (diferencia)".

III - Ingreso de las diferencias.
Las diferencias que se indiquen en el rubro 3, inciso a) o b) deberán ingresarse con más los intereses previstos en el artículo 42 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, para montos sin actualizar.

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a veintinueve (29) registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. con sus modificatorias) y Decreto Nº 26.655|51, a realizarse el 28 de julio de 1987.

Podrán participar los escribanos matriculados al 20 de mayo de 1987.

Las inscripciones se recibirán hasta el 20 de julio de 1987 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

Jorge E. Viavaca.

₳ 72 e. 15|6 Nº 26.337 v. 3|7|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 143,95 Nros. 673.482|484 del empréstito Bonos Externos 1981 y los cupones Nº 5 u$s. 3,06 Nros. 10.015.932|933 y 10.003.348 y de u$s. 30,60 Nº 12.013.136 del empréstito Bonos Externos 1984. Esc. Benjamín Vitaver, Bs. As. 3|6|87.

Buenos Aires, 8 de junio de 1987.

Corina Garay.

₳ 113,40 e. 22|6 Nº 27.981 v. 21|7|87

BANCO CENTRAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 12 de u$s. 143,95 Nros. 342.999; 343.535; 343.539 y de u$s. 719,75 Nros. 443.537|538; 811.682; 815.481|482; 816.229|232; 816.726; 817.173|174; 817.190; 817.257; 817.980|982; 818.413 y 819.536 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Antonio Ordiales, Bs. As. 3|6|87.

Buenos Aires, 9 de junio de 1987.

Corina Garay.

e. 22|6 Nº 3.858 v. 28|7|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina notifica al señor JOSE OMAR ZUALET, nacido el 23|11|62, Doc. Nac. de Id. número 16.029.226, de la resolución adoptada por el H. Directorio de la Institución con fecha 2|4|87: "Declarar cesante al Auxiliar de Sucursal San Luis del Palmar (Ctes.) José Omar Zualet (Leg. número 18.819|03, dom. 9 de Julio 501, San Luis del Palmar, Provincia de Corrientes), por cuanto de lo actuado en Expte. "S" Nº 4.259|86 Subgerencia Departamental de Sumarios, surge que el 9|9|86 consignó en el form. 53079|81 —planilla de ajuste— para el sector cómputo de sucursal Corrientes, una operación débito inexistente por ₳ 221 en perjuicio de la cuenta de Caja de Ahorros de un tercero, como si se tratara de un error del día anterior, para luego, el 10|9|86 detallar en el mismo formulario una operación crédito inexistente por ₳ 221 que acreditó en su cuenta de Caja de Ahorros como contrapartida del anterior débito, usufructuando en su beneficio el citado importe, con la agravante de haber procedido a la destrucción de los formularios citados, situación que lo coloca incurso en las previsiones establecidas en los incs. d) y k) del art. 25º del Estatuto del Personal del Banco".

"Esta medida tendrá vigencia a partir del 29|9|86 fecha en la cual fuera suspendido preventivamente en sus tareas, conforme los lineamientos establecidos en el art. 30º del Estatuto del Personal del Banco".

Recurso: Al mismo tiempo se le hace saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra la presente resolución dentro de los 10 (diez) días de haberse notificado de la misma ante el órgano que dictó la medida (art. 40º del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto número 1.759|72).

e. 22|6 Nº 3.852 v. 24|6|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina notifica al señor PEDRO EDUARDO ETCHEVERRY, nacido el 1º|9|45, L.E. número 4.974.235, de la parte pertinente de la resolución adoptada por el H. Directorio de la Institución con fecha 9|4|87:

"Exonerar al Jefe de Contaduría de sucursal Rauch (B.A.), Pedro Eduardo Etcheverry (Leg. Nº 5.864|27, dom. Gallo 1129, piso 5º, Depto. "B", Capital Federal), por cuanto de la sustanciación del Expte. "S" Nº 4.235|85, Subgerencia Departamental de Sumarios, ha quedado en evidencia que cometió graves irregularidades durante el desempeño de sus tareas al frente de la Contaduría de dicha filial, consistiendo las mismas en: a) Haber debitado ex profeso importes de diversas cuentas para la acreditación indebida en la cuenta Caja de Ahorros Nº 20.727|7, de la que es titular, con lo cual se benefició directa o indirectamente; b) Autorizar operaciones con cuyos importes falseó información y|o trató de ocultar maniobras dolosas cometidas; c) Autorizar operaciones de cuentas corrientes con las que benefició total o parcialmente a clientes de la filial; d) Solicitar en forma mancomunada un Préstamo Personal con otro agente de la sucursal; e) Concretar operaciones de crédito con un subordinado suyo; f) Abandonar el radio de la sucursal, no obstante encontrarse bajo actuaciones sumariales y utilizar la planilla de la Caja de Operaciones Compensadas a los efectos de concretar la mayoría de las operaciones dolosas, todo lo cual lo coloca incurso en lo establecido en los incisos d) y k) del art. 25º del Estatuto del Personal del Banco. Esta medida tendrá efecto a partir del día 5|9|86 fecha en la que fuera suspendido preventivamente en sus funciones (art. 30º del Estatuto del Personal del Banco).

Responsabilizarlo conforme lo establecido en el art. 126º del Reglamento Interno, por el perjuicio material que sufra el Banco por este asunto, por todo concepto.

Recurso: Al mismo tiempo se le hace saber que podrá interponer recurso de reconsideración contra la presente resolución dentro de los 10 (diez) días de haberse notificado de la misma ante el órgano que dictó la medida (art. 40 del Reglamento de Procedimientos Administrativos aprobado por Decreto 1.759|72).

e. 22|6 Nº 3.853 v. 24|6|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos, en orden al Art. 42 Decreto Nº 1.759|72, notifica Resolución "JNG" Nº 29.155 del 7|8|86, Expte Nº 2.937|84, Sumario infracción a la Ley de Granos, que en su parte dispositiva dice: Imponer a la firma MOLINOS PENTA S.A. inscripción Nº 7.315, con domicilio en la localidad de Viale, Prov. de Entre Ríos, una multa equivalente al valor de dos (2) toneladas de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires al día anterior a la fecha de la presente cuyo importe, que asciende a australes ciento ochenta y uno (₳ 181), deberá hacerse efectivo en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en Avda. Paseo Colón 367, Capital Federal, dentro de los veinte días hábiles de notificada la presente.

e. 22|6 Nº 3.854 v. 24|6|87

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 23

Buenos Aires, 9 de junio de 1987.

Visto la presentación en el Expediente Nº 302.140|87 de 21 fojas del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producido por la firma MARBAL S.A. inscripta en este Departamento bajo el número 3.203, y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80 y ex Secretaría de Comercio Nº 198|84, según informe técnico,

El Jefe del
Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º Autorizar la presentación a verificación primitiva de las básculas de funcionamiento no automático a equilibrio automático marca A.M de Máx = 1.000 kg. y sus variantes de capacidad de Máx = 500 kg., Máx = 2.000 kg. y Máx = 5.000 kg. respectivamente a fin de posibilitar su adecuación a la Resolución ex Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80, en virtud de lo establecido en la Resolución Secretaría de Comercio Interior Nº 17|85. Se trata de una báscula de piso con o sin tara cuyo dispositivo receptor de carga apoya sobre un dispositivo transmisor conformado por levas, las que articuladas en sus cuatro puntos de apoyo reducen y transmiten la fuerza a una transmisión principal que tiene en su extremo una varilla o gancho de tiro que conecta el dispositivo transmisor con el dispositivo medidor de carga, el que está conformado por un reloj, cuyo contrapeso equilibran la fuerza ejercida sobre la plataforma y producen un movimiento en la cremallera que al actuar sobre un piñón, produce el giro de una aguja indicando el peso sobre la carta graduada, siendo las características metrológicas las siguientes:

Modelo base

Máx = 1.000 kg.
Mín = 10 kg.
e = d = 1 kg.
T = + 250 kg.
n = 1.000
Clase = IIII

Variante 1

500 kg.
5 kg.
500 g
+ 150 kg.
1.000
IIII

Variante 2

2.000 kg.
20 kg.
2 kg.
+ 500 kg.
1.000
IIII

Variante 3

5.000 kg.
50 kg.
5 kg.
+ 500 kg.
1.000
IIII

Artículo 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria, la que deberá cumplir en cuanto a su fijación con el punto C.7.1.2. de la Resolución ex Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80 en la barra de tara y en el pilón de tara cuando ésta lo lleve.

Artículo 3º — Asignar al modelo base y a sus variantes de capacidad el código de aprobación de modelo BF.40-600 (A).

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial de acuerdo a lo establecido en la Resolución ex Secretaría de Comercio Nº 198|84.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

₳ 42,30 e. 22|6 Nº 28.143 v. 22|6|87

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 30

Buenos Aires, 9 de junio de 1987.

Visto la presentación en el Expediente Nº 302.141|87 de 25 fojas del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producido por la firma Marbal S.A. inscripta en este Departamento bajo el número 3.203 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80 y ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84, según informe técnico,

El Jefe
del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de las básculas de funcionamiento no automático a equilibrio automático marca Bianchetti como modelo base y las variantes de marca Fabigal y Marbal. Máx = 500 kg y sus variantes de capacidad de Máx = 1000 kg, Máx = 2000 kg y Máx = 5000 kg respectivamente a fin de posibilitar su adecuación a la Resolución ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80, en virtud de lo establecido en la Resolución Secretaría de Comercio Interior Nº 17|85. Se trata de una báscula de piso con o sin tara cuyo dispositivo receptor de carga se encuentra sustentado por un sistema oscilatorio autocentrante, a bolillas, soportado por 4 puntos de apoyo, en c|u de ellos se encuentra una leva, las que reducen y transmiten los esfuerzos ejercidos a una transmisión, colocada en la zona media de la plataforma, que tiene en su extremo una varilla o gancho de tiro que conecta el dispositivo transmisor con el dispositivo medio de carga, el que está conformado por un reloj cuyos contrapesos equilibran la fuerza ejercida sobre la plataforma y producen un movimiento en la cremallera que al actuar sobre un piñón produce el giro de una aguja indicando el peso sobre la cara graduada, siendo las características metrológicas las siguientes:

Modelo Base

Máx = 500 kg
Mín = 5 kg
e=d = 500 g
T = + 125 kg
n = 1000
Clase = IIII

Variante 1

1000 kg
10 kg
1 kg
+ 250 kg
1000
IIII

Variante 2

2000 kg
20 kg
2 kg
500 kg
1000
IIII

Variante 3

5000 kg
50 kg
5 kg
+ 500 kg
1000
IIII

Artículo 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria, la que deberá cumplir en cuanto a su fijación con el punto C.7.1.2. de la Resolución ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80, en la barra de tara y en el pilón de tara cuando ésta la lleve.

Artículo 3º — Asignar al modelo base y a sus variantes el código de aprobación de modelo BF.40-607(A).

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial de acuerdo a lo establecido en la Resolución ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

₳ 45 e. 22|6 Nº 28.140 v. 22|6|87

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 31

Buenos Aires, 9 de junio de 1987.

Visto la Presentación en el Expediente Nº 302.142|87 de 35 fojas, del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Marbal S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.203 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80 y ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84, según informe técnico:

El Jefe
del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de la báscula de Máx = 100 kg, Mín = 1 kg, e=d = 100 g, n=1000 Precisión = IIII, a fin de posibilitar su reacondicionamiento para su adecuación a la Resolución ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80, en virtud de lo establecido en la Resolución Secretaría de Comercio Interior Nº 17|85. Se trata de una báscula de funcionamiento no automático a equilibrio automático, cuya plataforma apoya sobre un dispositivo transmisor de carga conformado por levas, las que articuladas en sus cuatro puntos de apoyo reducen y transmiten la fuerza ejercida sobre la plataforma a una leva principal, la que se conecta mediante el tiro con el dispositivo medidor de carga coformado por un reloj, el que posee contrapesos para equilibrar la carga depositada sobre la plataforma y producen un movimiento de la cremallera, la que en su desplazamiento vertical hace rotar un piñón, solidario a éste se encuentra una aguja o índice que en su rotación indica en la escala graduada el valor de la carga. Asimismo autorizar las siguientes variantes:

Variante I: Se reemplaza el dispositivo medidor de carga por otro cuyo principio funcional es el mismo, variando solamente el diseño y las dimensiones de algunas de las piezas que lo componen (documentado en fojas Nº 18 a 26).

Variante II: Se reemplaza el dispositivo receptor-transmisor por otro; conformado por levas "T", las que tienen su punto de unión en el centro de la plataforma, siendo una de ellas más larga, la que se conecta mediante el tiro con el dispositivo medidor de carga.

Artículo 2º — A la báscula de Máx = 100 kg y su variantes se les adicionará una chapa de identificación la que deberá llevar además de los requisitos establecidos en el anexo [illegible] de la Resolución Secretaría de Comercio Interior Nº 17|85, la siguiente leyenda: "Instrumento adecuado por ..... Marca ..... (Resolución Secretaría de Comercio Interior Nº 17|85), debiendo respetarse los nombres y marcas originales del instrumento.

Artículo 3º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa identificatoria y si corresponde en el remache de sujeción de la misma, la que deberá cumplir en cuanto a su fijación con el punto C.7.1.2. de la Resolución ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80.

Artículo 4º — Asignar a la báscula de Máx = 100 kg y a sus variantes el código de aprobación BB.30-611(A).

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

₳ 45,90 e. 22|6 Nº 28.142 v. 22|6|87

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 32

Buenos Aires, 9 de junio de 1987.

Visto la presentación en el Expediente Nº 302.139|87 de 37 fojas, del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Marbal S.A., inscripta en este Departamento bajo el número 3.208 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-SECYNEI. Nº 2.307|80 y ex SC. Nº 198|84, según informe técnico;

El Jefe del Departamento
Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de la báscula de Máx.=100 kg Mín=1 kilogramos e=d=100 g, n=1000 precisión=IIII, a fin de [illegible] para su adecuación a la Resolución ex-SECYNEI Nº 2.307|80, en virtud de lo establecido en la resolución SCI Nº 17|85. Se trata de una báscula de funcionamiento no automático a equilibrio automático, cuya plataforma apoya sobre un dispositivo transmisor de carga conformado por levas, las que articuladas

... sus cuatro puntos de apoyo reducen y transmiten la fuerza ejercida sobre la plataforma a una leva principal, la que se conecta mediante el tiro con el dispositivo medidor de carga conformada por un reloj, el que posee contrapesos para equilibrar la carga depositada sobre la plataforma y producen un movimiento de la cremallera, la que en su desplazamiento vertical hace rotar un piñon, solidario a esta se encuentra una aguja o índice que en su rotación en sentido positivo indica en la escala graduada el valor de la carga. Asimismo autorizar las siguientes variantes:

Variante I: Se reemplaza el dispositivo medidor de carga por otro cuyo principio funcional es el mismo, variando solamente el diseño y las dimensiones de algunas de las piezas que lo componen, (documentado en fojas Nº 24 a 35).

Variante II: Se reemplaza el dispositivo receptor-transmisor por otro; conformado por levas "T", las que tienen su punto de unión en el centro de la plataforma, siendo una de ellas más larga, la que se conecta mediante el tiro con el dispositivo medidor de carga.

Artículo 2º — Autorizar la presentación a verificación primitiva las variantes de capacidad que se detalla a continuación:

Variante III.
Máx. (kg.) 50.
Mín. (kg.) 0,5.
e=d (g.) 50.
n = 1.000
Precisión IIII.

Variante IV.
Máx. (kg.) 200.
Mín. (kg.) 2.
e=d (g.) 200.
n = 1.000.
Precisión IIII.

Variante V.
Máx. (kg.) 500.
Mín. (kg.) 5.
e=d 500.
n = 1.000.
Precisión IIII.

Variante VI.
Máx. (kg.) 20.
Mín. (kg.) 0,2.
e=d 20.
n = 1.000.
Precisión IIII.

Artículo 3º — A las básculas se les adicionará una chapa de identificación la que deberá llevar además de los requisitos establecidos en el artículo 1º de la resolución SCI Nº 137|86 la siguiente leyenda 'Instrumento Adecuador por... marca... (Resolución SCI Nº 17|85)", debiendo respetarse los nombres y marcas originales del instrumento.

Artículo 4º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la chapa de identificación y si corresponde en el remache de sujeción de la misma, la que deberá cumplir en cuanto a su fijación con el punto C.7.1.2 de la resolución ex-SECYNEI Nº 2.307|80.

Artículo 5º — Asignar a la báscula de Máx=100 kg. y a sus variantes el código de aprobación de modelo BB.30-605 (A).

Artículo 6º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial, en virtud de lo establecido en la resolución ex-SC Nº 198|84.

Artículo 7º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel.

A 53,10 e. 22|6 Nº 28.141 v. 22|6|87

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 40

Buenos Aires, 11 de junio de 1987.

Visto la presentación en el Expediente Nº 303.401|87 del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Capitani Hnos., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.668 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-S.E.C.Y.N.E.I. Nº 2.374|80 y ex-S.C. Nº 198|84, según informe técnico.

El Jefe
del Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el modelo de instrumento de medición tiempo-kilómetro, denominado "taxímetro" para automóviles de alquiler; de funcionamiento electrónico e indicación discontinua, y display de 5 dígitos, tipo a led de 7 (siete) segmentos. Posee bloqueo irreversible para las secuencias Libre-Ocupado-A Pagar. Al reloj taxímetro de marca GLC, modelo TX-02, de Industria argentina se acopla un sensor de distancia de tipo magnético de 2 pulsos|vuelta y puede usar opcionalmente uno o dos contadores variables de bajada y fichas según la tarifa vigente; los mismos son de marca GLC, de Industria Argentina.

La conmutación de funciones se realiza de la siguiente manera:

a) Posición Libre: El instrumento está en posición vertical, y la bandera adosada al cuerpo, se mantiene encendida el display de importe apagado.

b) Posición Ocupado: En este estado, se enciende el display y aparece el importe correspondiente a la bajada de bandera, quedando la carátula acrílica "Libre" en posición horizontal superior sin iluminar. Comienza así el conteo automático de tiempo o distancia según la velocidad del vehículo.

c) Posición a Pagar: Se interrumpe el arrastre por tiempo y por distancia, se enciende el led rojo, indicándose en display el importe a pagar. Cada una de estas posiciones es indicada por medio de una perilla lateral.

Artículo 2º — El sellado de verificación primitiva se colocará sobre la chapa de identificación, el precintado se colocará entre los orificios de un tornillo de fijación de la misma y el tornillo que une la caja. Las inscripciones deberán cumplir con las exigencias de los puntos 4.1 y 4.2 de la Resolución 2.374|80.

Artículo 3º — Asignar al instrumento, el código de aprobación de modelo T.E.-20-620.

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición, para su publicación en el Boletín Oficial, establecida por la Resolución ex-S.C. Nº 198|84.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

A 38,70 e. 22|6 Nº 28.039 v. 22|6|87

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 44

Buenos Aires, 11 de junio de 1987.

Visto la presentación en el Expediente Nº 305.522|87 de 10 fojas del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Marbal S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.203 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-S.E.C.Y.N.E.I Nº 2.307|80 y ex-S.C. Nº 198|84.

El Jefe
del Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a verificación primitiva de las balanzas de suspensión para uso comercial, de funcionamiento no automático a equilibrio automático, a fin de posibilitar su reacondicionamiento para su adecuación a la Resolución ex-S.E.C.Y.N.E.I Nº 2.307|80, en virtud de lo establecido en la Resolución S.C.I. Nº 17|85, con las siguientes características metrológicas:

Máx. = 10 kg
Mín. = 100 g
e=d = 10 g
n = 1.000
Precisión = IIII.

Artículo 2º — A los instrumentos en uso se le adicionará una chapa identificatoria que llevará además de los requisitos establecidos en el artículo 1º de la Resolución S.C.I. Nº 137|86, a la siguiente leyenda: Instrumento adecuado por ... Marca (Resolución S.C.I. Nº 17|85); debiendo respetarse los nombres y marcas originales del instrumento adecuado.

Artículo 3º — El sellado de verificación primitiva se aplicará en la chapa de identificación, y si corresponde en el remache de fijación de la misma, la que deberá cumplir con el punto C.7.1.2 de la Resolución ex-S.E.C.Y.N.E.I Nº 2|307|80.

Artículo 4º — Asignar al modelo, el código de aprobación BB-30-623 (A).

Artículo 5º — Expedir copia de la presente disposición, para su publicación en el Boletín Oficial, en virtud de lo establecido en la Resolución ex-S.C. Nº 198|84.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

A 32,40 e. 22|6 Nº 28.139 v. 22|6|87

Secretaría de Minería

RESOLUCION Nº 105

Buenos Aires, 22 de mayo de 1987.

Visto el Expediente Nº 874|87 del Registro de esta Secretaría de Minería, en el cual la Cámara de Mármol, Piedra y Granito de la República Argentina manifiesta su interés en participar de la 8va. Feria Internacional Mármol-Macchine 1987, que se realizará en Carrara, República de Italia entre los días 27 de mayo y 1º de junio de 1987, y

Considerando:

Que compete a esta Secretaría propiciar la participación a estas reuniones que por finalidad la divulgación de aspectos técnico-científicos fundamentales de una rama de la actividad minera.

Que en virtud de los fundamentos expresados, resulta procedente prestar el auspicio solicitado.

Que el Artículo 1º, Inciso g) de Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985 acuerda facultades para proceder en consecuencia.

Por ello,

El Secretario de Minería
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría a la participación de la Cámara del Mármol, Piedra y Granito de la República Argentina en la 8va. Feria Internacional Mármol-Macchine 1987, que tendrá lugar en Carrara, República de Italia, entre los días 27 de mayo y 1º de junio de 1987.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Adolfo Canitrot

e. 22|6 Nº 3.855 v. 22|6|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Expediente Nº 1.177|87

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Empresa: Autotransportes T.I.C.S.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio: José I. de La Rosa 141 Oeste. Terminal de Omnibus San Juan.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Incrementar la frecuencia de los servicios que presta entre San Juan y Punta Alta (Pcia. de Buenos Aires) y entre San Juan y Punta Alta por General Pico (Pcia. de La Pampa), de cinco (5) y dos (2) semanales de ida y vuelta respectivamente, a un (1) servicio diario de ida y vuelta por recorrido, sin modificar las condiciones operativas del permiso original.

Material rodante: Incorporación de seis (6) vehículos a su parque móvil en carácter de aumento.

Carlos A. Berú.

A 54,50 e. 22|6 Nº 27.917 v. 22|6|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.

ALRIC, Mario Oscar
ARBAUZA, Miguel Arturo
ARTECHE, Roberto José
CANTELI, Amaro
ESPINILLO, Roberto
GUTIERREZ, Mauricio
GARCIA, Daniel Eduardo
HEREDIA, Máximo
IBARROLA, Arnaldo Roberto
ITURRIETA, Graciela Ruth
LORENZO, Luis María
MANZUR, Héctor Esteban
ORTIZ, Raúl Rubén
PONCE, Juan Domingo
PELLI, Américo José
PORFIRI, José Antonio
OLEA, Servando Pedro
VEIGA, Carlos Alberto

e. 22|6 Nº 3.856 v. 3|7|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

La Intervención del Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas, cita y emplaza a la ex-agente SABINA BEATRIZ SOLIVELLA a fin de notificarse de la Resolución Nº 301 de fecha 30|4|87 que dice: Declárase cesante a la agente Sabina Beatriz Solivella (Legajo Nº 91.492; con D.N.I. 6.643.889), Categoría trece (13), Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal de Supervisión, Función Analista Ayudante, a partir de la fecha de notificación de la presente. Firmado Interventor "Ad-honorem" del Hospital Dr. Juan Alberto Demonte. Villa Sarmiento.

e. 22|6 Nº 3.857 v. 24|6|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina, Prefectura Mar del Plata, cita y emplaza por el término de diez (10) días a propietario|s y|o armador|es del B|P "Santa Inés" (E|T) hundido puerto local a comparecer ante esta autoridad naval a los fines de cumplimentar el artículo 17 de la Ley 20.094. — Publíquese por diez (10) días. — Firmado Hugo Norberto Cafaro, Prefecto Principal, Jefe Prefectura Mar del Plata.

e. 19|6 Nº 3.802 v. 2|7|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del cupón Nº 2 de u$s. 663 Nº 1.603.862 del empréstito Bonos Externos 1982.

A 46,20 e. 11|6 Nº 24.638 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 12.844, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, de u$s. 500 Nros. 36.723, 42.803 y de u$s. 5.000 Nº 216.484, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nros. 607.915 y 660.079, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 375 Nros. 2.486.635 y 3.812.256, de u$s. 750 Nros. 4.013.754|755 y de u$s. 7.500 Nº 5.000.226, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Alicia E. Busto, Bs. As., 24|11|86.

A 103,95 e. 11|6 Nº 24.381 v. 11|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nros. 413.107; 448.685; 800.435; 803.298; 815.583; 815.705; 826.149; 827.339; 829.441|442; de u$s. 625 Nros. 309.892; 627.723; y 333.473, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Bs. As., 4.5.87, Esc. Miguel M. A. R. Santamarina.

A 69,30 e. 11|6 Nº 24.222 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nros. 12.003.253|255; 12.014.558 y 12.106.594 y de u$s. 5.000 Nros. 13.032.142|144, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Blousson, Bs. As., 28|4|87.

A 57,75 e. 11|6 Nº 24.057 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125 Nº 801.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 312,50 Nros. 2.304.547; 2.353.671; 2.423.866 y 2.459.590, de u$s. 625 Nº 1.000.991 y de u$s. 3.125 Nros. 1.313.014; 1.329.706; 1.348.611; 1.361.187; 3.039.244; 3.080.659 y 4.765.992, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Santiago R. Blousson, Bs. As., 28|4|87.

A 80,85 e. 11|6 Nº 24.059 v. 10|7|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nº 1.758.279, de u$s. 312,50 Nº 2.469.166 y de u$s. 625 Nros. 1.032.871; 1.032.958|960; 1.060.821; 1.094.776 y 2.602.528|629 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Rafael H. Pinasco, Bs. As., 25|2|87.

A 56 e. 11|6 Nº 22.315 v. 8|7|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|4 al 28|5|87.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S. 625 Nros. 328.651|652; 328.654; 328.656; 328.662|6..., 342.[illegible]3; 342.283; 607.874; 612.003; 633.595; 639.466; 647.342; 664.578; de 738, 3.125 Nros. 400.510; 400.558|559; 400.770; 401.597; 401.826; 401.[illegible]; 402.[illegible]

403.237; 403.309; 403.764; 403.782; 405.070; 405.393; 407.076; 409.124; 409.253; 411.795; 412.471; 412.557; 412.797; 412.846; 413.052; 414.518; 414.075; 415.083 036; 415.323; 419.054; 419.294; 420.943; 420.672; 421.041; 424.254; 424.960; 425.054; 426.535; 427.059; 427.643; 428.542; 429.307; 429.492; 430.754; 430.974; 431.025; 436.321; 437.477; 438.137; 438.739; 439.010; 439.252; 441.191; 443.094; 443.196; 443.944; 443.986; 444.117; 444.284; 444.233; 444.587; 445.639; 446.074; 446.707; 447.054; 447.554; 448.076; 448.077; 448.399; 448.477; 448.513; 448.956; 448.865; 449.382; 800.450; 801.314; 803.262; 805.218; 805.389; 805.530; 806.720; 807.122; 808.057; 808.361; 810.052; 810.195; 810.580; 810.982; 810.785; 811.317; 812.266; 812.499; 813.574 575; 813.752; 815.614; 816.631; 820.036; 821.671; 821.793; 822.005; 822.673; 822.549; 833.339; 834.034; 834.370; 834.177; y de U$S. 6.250 Nros. 502.209; 502.316, 503.559; 504.212; 505.110; 505.676; 506.021; 506.594; 508.300; 509.449; 511.120; 512.276; 512.707; 514.318; 514.538; 515.258; 516.221; 516.392; 516.430; 516.615; 518.404; 518.979; 519.100; 519.215; 902.829; 906.055; 906.…; 906.270 280; 908.333; 908.416; 908.405; 910.035; 910.938; 911.554; 911.690; 912.706; 912.832; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. - Bs. As., 4/5/87. Esc. Tomasi Young Subildet.

A 777,20 e. 11/6 Nº 25.044 v. 10/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 62.50 Nros. 2.103.562 2.125.413 y de U$S. 625 Nros. 2.649.773; 2.653.611 y 2.764.068, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. - Esc. Alejandro A. Tachella Costa.

Buenos Aires 23 de abril de 1987.

A 48.40 e. 11/6 Nº 25.442 v. 11/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 3.125, Nros. 822.736.738, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

A 46,20 e. 14 5 Nº 24.760 v. 24/6/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nros. 21.194, 42.902 y 45.151 y de u$s. 2.500 Nros. 100.869 870, 104.905, 105.541, 106.737, 107.090, 121.027, 131.495, 131.904, 132.078, 132.259 y 134.741, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, y Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 2.764.180, 2.764.309, de u$s. 3.125 Nros. 3.034.124, 4.734.581.564 y de u$s. 6.250 Nº 1.613.509, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Héctor Jorge Rosso, Bs. As., 21/5/87.

A 170.10 e. 15/6 Nº 26.603 v. 14/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1984 de U$S. 1.000 Nros. 12.092.991/994; de U$S. 5.000 Nros. 13.003.305; 13.007.623/634; 13.020.536; 13.043.135/137; 17.048.998 y de U$S. 10.000 Nros. 14.012.010 y 14.016.610, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. - Esc. Dra. Georgina Tilkin, Bs. As., 14/5 87.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1987.

A 60,50 e. 11/6 Nº 25.296 v. 11/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.003.948 y de u$s. 5.000 Nº 13.047.810, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Esc. Dra. Alicia Mar-… Rivas, Bs. As., 27/4/87.

A 94,50 e. 17/6 Nº 26.985 v. 16/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLCA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s 625 Nros. 2.656.493; 2.866.831; 4.003.297 y 4.015.178, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Mónica Luisa Ciro. Bs. As., 27/5/87.

A 75,60 e. 18/6 Nº 27.273 v. 17/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 4.020.736, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. José Luis Pereyra Lucena (h), Bs. As., 26/5/87.

Buenos Aires, 1º de junio de 1987.

A 75.60 e. 16/6 Nº 26.860 v. 15/7/87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 500 Nº 29.196, con cupón Nº 14 y siguientes adheridos, de Bonos Externos 1982 de u$s. 62.50 Nos. 1.732.469; 1.821.087/088; 1.828.887; 1.970.080; 2.009.682; 2.046.880; 2.053.672; 2.124.903/908; 2.138.507; 2.179.933; 3.532.377/378; 3.540.054/059; 3.540.097; 3.550.309/317 y 3.550.320/323, de u$s. 312.50 Números 2.332.276; 2.343.487; 2.375.912 914; 2.438.063; 2.444.227; 2.459.583; 2.488.084 y 3.808.931 932 y de u$s. 625 Nos. 1.005.603; 1.114.524; 2.623.499; 2.664.432; 2.666.294; 2.721.511; 2.744.506 510; 2.797.8 8; 2.804.760; 2.814.199; 2.833.159; 4.006.469 y 4.016.060, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos.

Esc. Alvaro Etu'ain, Bs. As., 20/5/87.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1987.

A 226.80 e. 16 6 Nº 26.893 v. 21/7/87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla —concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital—: Alvarez Anagua Diego, Castro Antonio, Crisman Carlos Alfredo, Dávalos Pablo Antonio, Giménez Santos, Gonzalez Hipólito Majin, Mancuello Corazón de Jesús, Muñoz Abel Edmundo, Moreno Juan Carlos Pereyra Triviño, Alberto Enrique, Pizzi, Silvia Noemí, Quipildor Isidro Santos, Soto José Al Adín, Silvestri Héctor, Verón Pedro, Ventos Jorge Carmelo.

e. 11/6 Nº 3.472 v. 24/6/87

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A" LOCACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.529

OBJETO: Locación de equipos para procesamiento electrónico de datos.

Apertura: 14 de julio de 1987 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 22/6 Nº 3.861 v. 1º/7/87

☆ Rubro "B" OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR ATUCHA I
Expediente Nº A-7.298
Licitación Pública Nº 73/87

OBJETO: Proyecto, diseño y construcción de plaquetas y discos.

Apertura: 2 de julio de 1987. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso (1429), Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 22/6 Nº 3.812 v. 23/6/87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P/87

OBJETO: Construcción de una escalera de escape e instalación de dos (2) ascensores a realizarse en el Edificio "Rosario VI", sito en la calle Paraguay 923, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Apertura: 31/7/87. Hora: 9.

Presupuesto oficial: A 255.000.

Valor del pliego: A 150.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 22/6 Nº 3.813 v. 30/6/87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.889

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y ejecución de la obra: "Renovación gasoducto de alimentación a la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut".

Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Sur (Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut).

Fecha de apertura: Prorrogada para el día: 1º de julio de 1987; 9 horas.

Valor documentación: A 500.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 939, piso 1º, Capital Federal, y/o en calle San Martín 263, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 22/6 Nº 3.814 v. 23/6.87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 60963/87

OBJETO: Instalación para aire acondicionado en la Sala del Consejo Superior.

Apertura: el día 6 de julio a las 11 horas.

Presupuesto oficial: A 60.000,00.

Valor del pliego: A 30.00.

Sistema de ejecución: "Ajuste alzado".

Compra del pliego y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital Federal.

e. 22/6 Nº 3.815 v. 26/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 2/87

OBJETO: "Reparación de cubierta" para el Bachillerato de Bellas Artes.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e/1 y 115, La Plata, el día 10 de julio de 1987 a las 9 horas.

Presupuesto oficial: Australes cuarenta y seis mil seiscientos treinta y cinco con 35/100 (A 46.635,35) (Precios P. Oficial Febrero/87).

Ubicación: Calle 61 y 8. La Plata.

Plazo de ejecución, Sesenta (60) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e/1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes cuarenta y siete (A 47).

e. 22/6 Nº 3.816 v. 26/6/87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

OBJETO: Ejecución de la obra: Red de Gas del Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2).

Licitación Pública Nº 35

Apertura: 21 de julio de 1987 a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 22/6 Nº 3.817 v. 13/7/87

☆ Rubro "C" SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.234
Licitación Pública Nº 77/87

OBJETO: Reparación Rastrojero frontal.

Apertura: 2 de julio de 1987.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 días hábiles.

e. 22/6 Nº 3.818 v. 23/6/87

ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

Conforme Resolución Nº 607/86 (M. D.), llámase a Licitación Pública número 10/87, para las 10 horas del día 3 de julio de 1987.

OBJETO: Impresión de una (1) edición de la "Revista de la Escuela de Defensa Nacional", durante el año 1987, en fecha a convenir.

El pliego de "Cláusulas Generales y Particulares", puede retirarse del Departamento Económico-Financiero y Contable del Instituto, Maipú 262, Buenos Aires, días hábiles de 9 a 12.30 horas.

e. 22/6 Nº 3.860 v. 23/6.87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 1/87 del registro de la Prefectura de Zona Bajo Paraná, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 30 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Prefectura de Zona Bajo Paraná, Av. Belgrano 315, Rosario, Santa Fe.

Lugar de retiro de pliegos: En la mencionada Dependencia de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

OBJETO: Servicio de remises para el traslado de Prácticos desde Rosario hasta los Puertos de: Santa Fe (740 Km. y 10 horas espera), Paraná (3.519 Km. y 24 horas espera), San Lorenzo (16.757 Km. y 386 hs. espera), Diamante (2.722 Km. y 30 hs. espera), Alvear (1.436 Km. y 40 hs. espera), Villa Constitución (6.451 Km. y 63 hs. espera), San Nicolás (20.728 Km. y 310 hs. espera), San Pedro (2.320 Km. y 22 hs. espera), Rosario (3.350 Km. y 112 hs. espera).

e. 22/6 Nº 3.819 v. 23/6.87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 5/87

OBJETO: Contratación de 30 agentes para desempeñar tareas de movimiento físico de valores, desde su adjudicación y hasta el 30/6/88.

Apertura: el 14 de julio de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266, (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: A 50.

e. 22/6 Nº 3.820 v. 23/6.87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 12/87

OBJETO: Servicio de carpintería para asegurar la correcta conservación de muebles, cerramientos, puertas, pisos y demás elementos de madera, como así también para la construcción de muebles y cerramientos, desde su adjudicación y hasta el 30/6/88.

Apertura: el 14 de julio de 1987 a las 13 horas.

Retiro de pliego y presentación de propuestas: Reconquista 266, (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: A 50.

Retiro de la documentación hasta el 7 de julio de 1987.

e. 22/6 Nº 3.821 v. 26/6.87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12/87.

OBJETO: La reparación integral de la camioneta Ford 250 patente C 954630 perteneciente a la Aduana de Pocitos.

Apertura: 29 de junio de 1987 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Pocitos.

e. 22/6 Nº 3.822 v. 23/6.87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47/87.

OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento integral de equipos de aire acondicionado.

Apertura: 29 de junio de 1987 a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 22/6 Nº 3.823 v. 23/6/87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.504

OBJETO: Recorrido técnico para control y posterior reparación de instalación contra incendio, baterías C02, en seis Dragas.

Apertura: 6 de julio de 1987 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: ₳ 3. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, e 13 a 18 horas.
e. 22|6 Nº 3.824 v. 23|6|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|87 hasta el día 30 de junio de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: La reparación de radioteléfonos del plantel flotante del Departamento Distrito Río de la Plata.

Estimación oficial: australes treinta y dos mil (₳ 32.000).

Consultas y propuestas Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos. Benito Correa 1600. 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a viernes.
e. 22|6 Nº 3.825 v. 23|6|87

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|87, para el día 30 de junio de 1987, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación:

OBJETO: Reparación máquinas rociadoras y motorrociadoras, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, del Servicio Nacional de Chagas, Córdoba debiéndose dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones, en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública Nacional y el Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.
e. 22|6 Nº 3.826 v. 23|6|87

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-2095000582|87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 15|87 para el día 3 del mes de julio del año 1987 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

OBJETO: Servicio de limpieza para este instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
e. 22|6 Nº 3.827 v. 1º|7|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones públicas para el día 30 de junio de 1987.

Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 70.131

OBJETO: Adquisición de papeles, cuchillas, masters, rollos de alambre y tarjetas.

Hora: 10 (diez).

Expediente Nº 70.144
Licitación Pública Nº 31

OBJETO: Determinaciones de IGE.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 70.095

OBJETO: Tubos de cuarzo juegos de esmeriles, etc.

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, Div. Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, en el horario de 9.30 a 12.
e. 22|6 Nº 3.828 v. 23|6|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 7.088

Llámase a Licitación Pública Nº 63.

OBJETO: La adquisición de sistema Micro-Vax, unidad de disco, Multiplexor, sistema operativo.

Apertura: 13 de julio de 1987. Hora: 13.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas; sin cargo.
e. 22|6 Nº 3.829 v. 23|6|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 7.093

Llámase a Licitación Pública Nº 67.

OBJETO: La adquisición de analizador de señales.

Apertura: 10 de julio de 1987. Hora: 13.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas: sin cargo.
e. 22|6 Nº 3.830 v. 23|6|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 7.106

Llámase a Licitación Pública Nº 80.

OBJETO: La adquisición de cinta magnética de alta perfomance - unidad de disco.

Apertura: 20 de julio de 1987. Hora: 13.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas: sin cargo.
e. 22|6 Nº 3.831 v. 23|6|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 7.117

Llámase a Licitación Pública Nº 88.

OBJETO: La adquisición de accesorio para equipo de resonancias magnéticas.

Apertura: 8 de julio de 1987. Hora: 13.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas; sin cargo.
e. 22|6 Nº 3.832 v. 23|6|87

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expediente Nº 293.591|87-M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 27|87, cuya apertura se celebrará el día 2 de julio de 1987; a las 14 horas; con el

OBJETO: De proceder a contratar la provisión de pinturas al agua, sintética, aluminio, pinceles, rodillos y otros.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros — División Licitaciones; Avenida de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal; donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 22|6 Nº 3.833 v. 23|6|87

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 92|87

OBJETO: Adquisición de campera de vuelo tipo reversible; emergencia; y buzo de vuelo; solicitado por la División Escuadrón Aéreo.

Apertura: 3 de julio de 1987.
A las 11 horas.

Informes y retiro de pliegos; en la Superintendencia de Administración — División Contrataciones; sita en Rivadavia 1330; 1º piso; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 16 a 19 horas.
e. 22|6 Nº 3.859 v. 23|6|87

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|37

OBJETO: Adquisición de artículos de escritorio; sobres y resmas.

Apertura: 1º de julio de 1987 a las 16 horas en Compras y Adjudicaciones; sita en Sarmiento 151; 4º piso; local 37; —Correo Central—; Buenos Aires; donde pueden retirarse los pliegos de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: ₳ 5.
e. 22|6 Nº 3.834 v. 23|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|87

OBJETO: Adquisición de balde de lona; cinturón de seguridad; etcétera.

Apertura: 17 de julio de 1987.
A las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540; piso 3º; Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e. 22|6 Nº 3.835 v. 30|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 34|87

OBJETO: Adquisición de solución caústica.

Fecha de apertura: 10 de julio de 1987 a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta retiro de la documentación en Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 22|6 Nº 3.836 v. 26|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Centro Cuyo
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Adquisición equipo estación total electrónica, compuesta de: teodolito electrónico con distanciómetro incorporado y colector de datos electrónicos integrados.

Fecha de apertura: 14|6|87, 11 horas.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas: En nuestras Oficinas de Abastecimientos sita en Avda. San Martín 322, planta baja, Mendoza.
e. 22|6 Nº 3.837 v. 26|6|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.888

OBJETO: Adquisición de medidores del tipo de turbina axial y unidades computadoras de volumen.

Fecha de apertura: 2 de julio de 1987: 9 horas.
Valor documentación: ₳ 290.

Adquirir documentación: en Isabel La Católica 939, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.
e. 22|6 Nº 3.838 v. 23|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Expediente Nº 570.861|87
Licitación Pública Nº 23

OBJETO: Monitor - Oxímetro - Mesa de anestesia - Fuelles para transformación - Respiradores para anestesia - Termómetros electrónicos.

Apertura: 30 de junio de 1987, a las horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, teléfono 824-4309.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
e. 22|6 Nº 3.839 v. 23|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Cont. y Presup.
Expediente Nº 52.336 y ags.
Licitación Pública Nº 18

Destino: Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería y otros institutos, Universidad Nacional de Rosario.

OBJETO: Provisión artículos de librería.

Apertura: 30 de junio de 1987, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa, de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 22|6 Nº 3.840 v. 23|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 04|87
Expediente Nº 17.038|87

Llámase a Licitación Pública Nº 04|87.

OBJETO: a adquisición de equipamiento con destino al comedor universitario (cámara frigorífica, freidora, horno multiple, peladora de tubérculo eléctrica, mostrador refrigerado, luchonette.

En un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un monto estimado de australes veintidós mil seiscientos veinticinco (₳ 22.625).

Apertura de las propuestas: 29 de junio de 1987.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.
e. 22|6 Nº 3.841 v. 25|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32

OBJETO: Adquisición de materia prima p|elaboración de pan.

Apertura: 29|6|87, a las 12 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 22|6 Nº 3.842 v. 23|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33

OBJETO: Adquisición de mantas.

Apertura: 29|6|87, a las 12,30 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a la División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 22|6 Nº 3.843 v. 23|6|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34

OBJETO: Adquisición de alpargatas.

Apertura: 29|6|87, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.) Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 22|6 Nº 3.844 v. 23|6|87

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 19|87
Expte.: Nº 1-2020-4107-000542|87-7

Apertura: El día 26|6|87 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: en el antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Adquisición de artículos de bazar.

Sistema de contratación: decreto 5.720|72.
e. 22|6 Nº 3.845 v. 23|6|87

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|87, para el día 30 de junio de 1987, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: **OBJETO: Adquisición de repuestos para vehículos y cubiertas, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.**

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, del Servicio Nacional de Chagas-Córdoba, debindose dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones, en días hábiles y horario establecidos para la Administración Pública Nacional y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Irigoyen 1287, Capital Federal.
e. 22|6 Nº 3.846 v. 23|6|87

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 26|87 para el día 29 de junio de 1987 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. medicamentos, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones), del Hospital Nacional Baldomero Sommer, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Km. 23, en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
e. 22|6 Nº 3.847 v. 23|6|87

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 27|87 para el día 29 de junio de 1987, a las 11.45 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. novillos faenados, para un período de sesenta (60) días, con destino al Hospital Nacional Baldomero Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones), del Hospital Nacional Baldomero Sommer, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Km. 23, en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.
e. 22|6 Nº 3.848 v. 23|6|87

HOSPITAL NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 28|87 para el día 29 de junio de 1987, a las 12 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. pollos eviscerados, con destino al Hospital Nacional Baldomero

Sommer, con cargo al Ejercicio Fiscal 1987.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración (División Contrataciones), del Hospital Nacional Baldomero Sommer, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Km. 23, en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 22|6 Nº 3.849 v. 23|6|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 239|87

OBJETO: Provisión de una malletadora de pie y un alimentador para tupi.

Apertura: 30|6|87, a las 9 horas.

Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.

Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º Capital Federal.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.

e. 22|6 Nº 3.850 v. 23|6|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 291|87

OBJETO: Provisión de útiles de oficina (biblioratos abrochadoras, perforadoras, carpetas colgantes, papel carbónico, etc.) y banderas sin sol.

Apertura: 10|7|87, a las 9 horas.

Destino: Diversos organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22|6 Nº 3.851 v. 1º|7|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783 01138369-60
Licitación Pública Nº 39|87

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble.

Para sede de la Agencia General Pico, en la Ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa, con una superficie cubierta de 150 a 170 metros cuadrados.

Apertura: El 29 de junio de 1987 a las 17 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5to. piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes, en la Agencia General Pico, sita en la calle 22 Nº 751, de la Ciudad de Gral. Pico, Provincia de La Pampa, o en el Organismo La Pampa, sito en la calle 9 de Julio Nº 280, de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

e. 19|6 Nº 3.778 v. 22|6|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|87

OBJETO: Para el arrendamiento de trece (13) máquinas fotocopiadoras electrónicas de estado sólido, con proceso de copiado tipo Toner seco, con destino a esta Administración (Organismo Central), Administración Puerto Buenos Aires y Administración Puerto La Plata.

Apertura: 6|7|87. 11 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de esta Administración General, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 100,00.

e. 15|6 Nº 3.587 v. 24|6|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la licitación: Servicio de locación, compra, locación con opción a compra u otra forma de contratación que permita disponer de 26 (veintiséis) fotocopiadoras nuevas sin uso, con todos sus elementos de consumo (C.C. 6786).

Fecha de apertura 1º|7|87, a las 11 hs

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7, Capital Federal, TE: 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 15|6 Nº 3.541 v. 24|6|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Expediente Nº 203|87
Licitación Pública Nº 10|87

OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores.

Apertura: 29 de junio de 1987 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal.

Horario: 8 a 20 horas.

e. 19|6 Nº 3.779 v. 22|6|87

Rubro "B"

OBRAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
LICITACION PUBLICA

OBJETO de la licitación: Ejecución por el Sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Sucursal Viedma de este Banco.

Ubicación: Sarmiento y 25 de Mayo, Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: ₳ 4.777.700.

Garantía de licitación: ₳ 47.777.

Fecha y hora de apertura: 20 de agosto de 1987, a las 11.

Lugares de apertura, informes y venta de pliegos: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entre piso C, Capital Federal y simultáneamente en la Sucursal Viedma, sita el Sarmiento y 25 de Mayo, Viedma

Valor del pliego: ₳ 340.

e. 15|6 Nº 3.543 v. 3|7|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1372
Expediente Nº 119.140|87

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de julio de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: la ejecución de la obra "remodelación edificio Cerviño 3101, Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: ₳ 438.086,80.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de doscientos australes (₳ 200), cada ejemplar. Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de cuatro mil trescientos ochenta australes con 86|100, (₳ 4.380,86).

e. 18|6 Nº 3.723 v. 8|7|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consulta y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 505|87

OBJETO: Ampliación sistema de comunicaciones de larga distancia - secciones nicaciones de larga distancia - setor F. Lacroze|Zárate Nuevo - Provisión e instalación de tres (3) mástiles. — Presupuesto Oficial: ₳ 220.000.

Apertura: Día: 29|6|87. — Hora: 13.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento - Estación Federico Lacroze - 6º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA 515

OBJETO: Modificación del sector de vía correspondiente al galpón de alistamiento para coches de pasajeros - Kilo 4. Presupuesto Oficial: ₳ 70.776.

Apertura: Día: 30|6|87. — Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº SA 518

OBJETO: Construcción de soleras y suplementos de HºAº reparación de pilares y estribos y reacondicionamiento de tramos metálicos de puentes km. 229,265 y 230,123 vía Mar del Plata. — Presupuesto Oficial: ₳ 172.109.

Apertura: Día: 29|6|87. — Hora: 9.30.

Valor del pliego: ₳ 35.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 18|6 Nº 3.724 v. 22|6|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 9 DM-87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación general de canaletas y mansardas perimetrales en cubiertas de techos del Palacio Central de la ENCOTEL, sito en la calle Sarmiento Nº 151, Capital Federal.

Fecha de apertura: 30|6|87. 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 44.800.

Importe de la garantía: ₳ 448.

Valor del pliego: ₳ 18.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

e. 17|6 Nº 3.675 v. 23|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 46-P|87

OBJETO: Ampliación edificio Central Pérez, sito en San Martín 1845, Pérez (Pcia. Santa Fe).

Apertura: 8 de julio de 1987.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 150.

Presupuesto oficial: ₳ 247.600.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 (diez) días corridos anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

e. 12|6 Nº 3.478 v. 22|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 49-P|87

OBJETO: Construcción de un edificio y una cochera y refacciones en un edificio existente, a realizar en la Estación de Radioenlace Santa Celina, sita en la calle Estancia La Corona esq. Estancia Ituzaingó, Barrio Santa Celina, Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 7 de julio de 1987.

Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 200.

Presupuesto oficial: ₳ 1.034.000.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 12|6 Nº 3.502 v. 22|6|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 28.582-LP-69

OBJETO: Desmontaje de dos (2) ascensores existentes en el edificio de la Casa Central, sito en Marcelo T. de Alvear Nros. 1.840|60 y la provisión, transporte, montaje y entrega de dos (2) ascensores en perfectas condiciones de funcionamiento y la prestación del servicio de mantenimiento de los mismos.

Apertura: El 27 de julio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 48 Documento II y de australes 3 Documento III.

Monto estimado de la contratación: ₳ 320.000.

Monto de la garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial, a saber: ₳ 3.200.

e. 11|6 Nº 3.414 v. 1º|7|87

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.887

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y ejecución de la obra: "Normalización del sistema operativo de la red de gas natural en Capital Federal y Gran Buenos Aires. Zona Caballito, III Etapa, Capital Federal.

Fecha de apertura: 3 de julio de 1987 a las 9 horas.

Valor documentación: ₳ 800.

Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 19|6 Nº 3.781 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.861|87

OBJETO: Ruta Nº 151, Provincia de La Pampa, tramo: Colonia 25 de Mayo - Serro Colón, Sección Progresiva: 0,00 - Progresiva: 45.000 (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso tipo doble).

Presupuesto: ₳ 8.100.000.

Depósito de garantía: 81.000.

Precio del pliego: ₳ 1.620.

Plazo de obras: 15 meses.

Presentación de propuestas: 23 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.634 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.866|87

OBJETO: Provincia de Formosa, Ruta Nº 95, Tramo: Empalme Ruta 81 - Empalme Ruta 86 - Puentes sobre Aº Pilaga - Aº Monte Lindo - Aº Pavao (Kilómetro 356) - Ruta Nº 86 - Tramo: Misión Tacaagle - General Belgrano - Progresiva: 1.421,5 - Puente sobre Riacho Porteño (construcción de 4 puentes y sus accesos).

Presupuesto: ₳ 5.247.000.

Depósito de garantía: ₳ 52.470.

Precio del pliego: ₳ 1.100.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.639 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.863|87

OBJETO: Avenida de Circunvalación de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Tramo: Rama Norte - Sección I entre calles Florida esquina Guido Spano a Estomba (calles colectoras, derecha e izquierda, desagües y cordón cuneta).

Presupuesto: ₳ 2.168.776.

Depósito de garantía: ₳ 21.687,76.

Precio del pliego: ₳ 450.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 26 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.636 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.864|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 34, Provincia de Salta, Tramo: Río Mojotoro - Güemes - Puente sobre Río Mojotoro y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y accesos).

Presupuesto: ₳ 3.100.000.

Depósito de garantía: ₳ 31.000.

Precio del Pliego: ₳ 620.

Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

Plazo de obra: 12 meses.

e. 16|6 Nº 3.637 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.862|87

OBJETO: Ruta A-009, Provincia de Santa Fe, Tramo: Puerto Reconquista - Empalme Ruta Nacional Nº 11 - Puente de S|Aº San Javier y accesos (construcción de un puente de hormigón pretensado y sus accesos).

Presupuesto: ₳ 3.393.000.

Depósito de garantía: ₳ 33.930.

Precio del pliego: ₳ 700.

Plazo de obra: 18 meses.

Presentación de propuestas: 24 de junio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.635 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.865|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 237, Provincia del Neuquén, Tramo: Confluencia Traful - Puentes s|Río Limay, Sección: Kilómetro 1.578 - Kilómetro 1.600 (repavimentación).

Presupuesto: ₳ 4.579.000.

Depósito de garantía: ₳ 45.790.

Precio del pliego: ₳ 920.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002 Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|6 Nº 3.638 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87 del 3º Distrito

OBJETO: Ex ruta Nº 9, Provincia de Tucumán - Tramo: Empalme Ruta número 9 - Límite Tucumán - Salta, Sección: Kilómetro 0,00 - Kilómetro 15,50 (bacheo y tratamiento superficial tipo doble).

Presupuesto: ₳ 315.473,35.

Depósito de garantía: ₳ 3.155.

Precio del pliego: A 63,10.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 1º de julio de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.640 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 6º Distrito

OBJETO: Rutas Nº 34 y 66 - Provincia de Jujuy - Tramo: Río Las Pavas - Río de Las Piedras y Empalme Ruta Nº 34 - Aeropuerto El Cadillal. (Señalización horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión).
Presupuesto: A 288.500.
Depósito de garantía: A 2.885.
Precio del pliego: A 60.
Plazo de obras: 2 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10:30 horas; en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.643 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|87 del 11 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 64 - Provincia de Catamarca - Tramo: Límite con Santiago del Estero - Límite con Tucumán; Sección: Kilómetro 105,87 - Kilómetro 118,87. (Construcción de base estabilizada, imprimación y tratamiento bituminoso tipo simple).
Presupuesto: A 559.906,40.
Depósito de garantía: A 5.599,06.
Precio del pliego: A 112.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de junio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito, San Martín 871, San Fernando de Valle de Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.644 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9, Provincia de Jujuy, Tramo: Humahuaca - Tres Cruces, Sección: Humahuaca - Arroyo Condoreto 1. (Ejecución de movimiento de suelo y obras básicas y construcción de obras de arte).
Presupuesto: A 395.000.
Depósito de garantía: A 3.950.
Precio del pliego: A 80.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del Distrito, Avenida Santibáñez 1312 Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.641 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 6º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Jujuy - Tramo: Tilcara - Huacalera. (Reconstrucción de defensas varias).
Presupuesto: A 268.528.
Depósito de garantía: A 2.685,28.
Precio del pliego: A 55.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 8 de julio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.642 v. 6|7|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 89 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Suncho Corral - Taboada. (Restauración calzada de hormigón).
Presupuesto: A 2011.000,00.
Depósito de garantía: A 2.010.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.645 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Monte Quemado - Límite c|Chaco Oeste. (Bacheo con premezclado bituminoso).
Presupuesto: A 728.000,00.
Depósito de garantía: A 7.280.
Precio del pliego: A 146.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 30 de junio de 1987, a las 9.30 hs., en la Sede del 16 Distrito, Avda. Roca (S) 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.646 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 18 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11 - Provincia del Chaco - Tramo: Basail - Resistencia, Sección: Kilómetro 954,706 - Kilómetro 958,002 y Kilómetro 983,200 - Kilómetro 994,450 (bacheo de la calzada y ejecución de la carpeta de rodamiento).
Presupuesto: A 691.537.
Depósito de garantía: A 6.915,37.
Precio del pliego: A 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia - Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.648 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|87 del 16 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9 - Provincia de Santiago del Estero - Tramo: Loreto - Santiago del Estero - Sección: Acceso Sud a Santiago del Estero: Entre Kilómetro 1127,7 a kilómetro 1128,5; (Ejecución de calzada de hormigón (dos trochas con cordones integrales).
Presupuesto: A 784.890,00.
Depósito de garantía: A 7.848,90.
Precio del pliego: A 160.
Presentación de propuestas: 26 de junio de 1987 a las 9 horas, en la Sede Central de la Municipalidad de la Capital, sito en Avenida Libertad 481, Capital, Santiago del Estero.
Consulta o adquisición de pliegos en la Sede del 16 Distrito Avenida Roca Sud 777, Santiago del Estero.
e. 16|6 Nº 3.647 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87 del 18 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 16 - Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Acceso Colonia Popular - Provincia del Chaco - Kilómetro 21,800 - Kilómetro 31,352 (bacheo de la calzada y ejecución carpeta de rodamiento).
Presupuesto: A 691.537.
Depósito de garantía: A 6.915,37.
Precio del pliego: A 140.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 30 de junio de 1987, a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.649 v. 29|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|87 del 22 Distrito

OBJETO: Acceso desde la sede del 22 Distrito - Formosa a la Ruta Nacional Nº 11.
Presupuesto: A 286.000,00.
Precio del pliego: A 57,00.
Depósito de garantía: A 2.860.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 25 de junio de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|6 Nº 3.650 v. 22|6|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1.319-0:

OBJETO: Contratar los trabajos para el CONICET. Obra: Cerider - Rosario, Pcia. de Santa Fe, cerramiento pabellón C.E.F.O.B.I., en ... I.R.I.C.E. y C.E.R.I.D.E.R., desagües pluviales sellado de juntas estructurales.
Fecha de apertura: 20|7|87, a las 16 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).
Presupuesto oficial: A 339.500.
Plazo de ejecución: 7 meses.
Precio de la documentación: A 120,00.
Garantía de la oferta: A 3.395,00.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijadas para la apertura.
Pago de pliegos: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de Supervisión Licitaciones.
También el pliego podrá adquirirse en Distrito Litoral, Avda. Belgrano 836, Rosario, Provincia de Santa Fe.
Aclaraciones, de oficio y evacuación de consultas: Podrá formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia licitante. La Repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.
e. 19|6 Nº 3.780 v. 10|7|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 640-0

OBJETO: Contratar los siguientes trabajos en la Superintendencia de Seguros de la Nación Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal - Reconstrucción de revoques y aislación Hidrófuga en azotea - Instalación sanitaria, calefacción e instalación y renovación eléctrica.
Fecha de apertura: 16|7|87, 16 horas.
Régimen de contratación Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida" y reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).
Presupuesto Oficial: A 361.000.
Plazo de Ejecución: 4 meses.
Precio de la documentación: A 180.
Garantía de la oferta: A 3.610.
Consulta de pliegos, aclaraciones, apertura: En Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.651 v. 6|7|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 641 hasta el día 3|7|87 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste de variaciones de costos Ley 12.910, los trabajos varios y de apoyo caniles de toxicomanía en la Administración Nacional de Aduanas, Dársena Sud sector Plazoleta Scalabrini Ortiz.
Presupuesto oficial: A 58.487.
Plazo de ejecución: 4 meses.
Precio de la documentación: A 100.
Pliegos aclaraciones y presentación de propuesta en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires. Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal, de 13 a 18 horas, de lunes a viernes hábiles, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.
e. 18|6 Nº 3.726 v. 24|6|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 14|DST|87.

OBJETO: La Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la Obra "Movimiento de suelos, Estructura de Hormigón Armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios, según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de Famaillá, Provincia de Tucumán.
Ubicación: Con frente a calle Pública, nomenclatura catastral C.I; Padrón 278.009-S.E.; Matrícula 6280-M; 248 Orden 2226-P.108-72.
Presupuesto Oficial: A 688.004,50.
Garantía de Oferta: A 6.880,04.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 14 horas.
Valor del Pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 16|6 Nº 3.602 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 15|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas; Provisión y colocación de marcos interiores, mampostería interior, exterior, contrapisos y aislaciones, nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.
Ubicación: Con frente calle San Martín entre dos calles proyectadas y contrafrente también a calle proyectada, de la localidad de Los Ralos, Provincia de Tucumán.
Presupuesto Oficial: A 516.077,50.
Garantía de Oferta: A 5.160,77.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987, a las 15 horas.
Valor del Pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 15|6 Nº 3.603 v. 6|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 13|DST|87.

OBJETO: Contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, estructura metálica, de techos, aislaciones de techos y cubiertas, mamposterías, aislaciones, contrapisos y marcos interiores". Ubicación: Calle Furque, entre calles Picón y F. J. Sta. María de Oro Villa, Aberastain, Departamento de Pocito, Prov. de San Juan.
Presupuesto oficial: A 297.254.
Garantía de oferta: A 2.972,54.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: A 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de San Juan para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 12|6 Nº 3.537 v. 2|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 10|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos y Estructura de HºAº, nuevo edificio de la Escuela Normal Nacional Superior de Quitilipi, Pcia. del Chaco.
Ubicación: con frente a la calle Córdoba entre calles Hipólito Irigoyen y San Luis de Quitilipi, Pcia. de Chaco,

Presupuesto oficial: ₳ 339.424,10.
Garantía de oferta: ₳ 3.394,24.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y Apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obra Públicas de la Provincia de Chaco para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 11|6 Nº 3.416 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 11|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de tierra, estructura de HºAº, aislaciones, mampostería, cubiertas, contrapisos y carpintería metálica interior, de la Primera Etapa. Sectores de Aulas y S.U.M. de la E.N.E.T. Nº 1 de Plaza Huincul, Provincia del Neuquén".

Ubicación: Avenida Scheiber y Avenida Cutral-Có y calles sin nombre de Plaza Huincul, Pcia. del Neuquén.
Presupuesto oficial: ₳ 930.245,23.
Garantía de oferta: ₳ 9.302,45.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Neuquén, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 11|6 Nº 3.417 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 12|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra "Movimiento de suelos, ejecución de fundaciones directas y Estructura de Hº Aº, nuevo edificio ENET de Pirané, Provincia de Formosa.

Ubicación: Manzana 16 entre las calles Güemes, Urquiza, San Lorenzo y
Presupuesto oficial: ₳ 217.735.
Garantía de oferta: ₳ 2.177,35.
Los pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 8 de julio de 1987 a las 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Formosa, para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 11|6 Nº 3.418 v. 1º|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 16|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la obra Movimiento de Suelos, Estructura de HºAº, Estructuras Metálicas portantes, Cubiertas Metálicas, Aislaciones y Trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de Marcos Interiores, Mampostería interios, exterior, contrapisos y aislaciones nuevo edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de la localidad de Lules, Provincia de Tucumán. Ubicación: con frente a la calle Mendoza entre Pasaje Hernández y calle Hileret y contrafrente a calle San Juan de la localidad de Lules, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: ₳ 840.431.
Garantía de Oferta: ₳ 8.404,31.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987 a las 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 18|6 Nº 3.727 v. 8|7|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitetcura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 17|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de Ajuste Alzado de la Obra Movimiento de Suelos, Estructura resistente de HºAº, Estructura portante y cubiertas metálicas de techos y sobretechos, aislaciones, mampostería exterior-interior, contrapisos y marcos interiores, de la ENET Nº 1 de Tafí Viejo, Provincia de Tucumán. Ubicación: calle Uttinger entre las de Muñecas y Lamadrid y contrafrente a la calle Monteagudo de las localidad de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán.

Presupuesto oficial ₳ 953.832,50.
Garantía de oferta: ₳ 9.538,32.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La Recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15 de julio de 1987 a las 16 horas.
Valor del pliego ₳ 75.
Nota: Se considerarán también ofertas de empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán para la Licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de Capacidad Contractual para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 18|6 Nº 3.728 v. 8|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 2|87-DGC

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Viviendas industrializadas para estudiantes en San Luis y en Villa Mercedes".

Fecha y hora de apertura: 10 de julio de 1987, 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.
Propuesta oficial: ₳ 915.800.
Plazo de ejecución: 75 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.
Garantía de la propuesta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Valor del pliego: ₳ 600,00.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.
e. 15|6 Nº 3.544 v. 3|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 04|87

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la obra: **Reparación cubierta de techos Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, ubicación: La Rioja 1550, Córdoba.**

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|Nº Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: ₳ 166.453,80.
Valor del Pliego: ₳ 89.
e. 16|6 Nº 3.652 v. 6|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 015|87

OBJETO: Obra - "Módulo Sanitario - Campo Recreativo".

Presupuesto oficial: ₳ 85.500.
Valor del pliego: ₳ 5.
Fecha de apertura: 29 de junio de 1987, a las 10 horas.
Retiro y consulta de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 3º piso, Mar del Plata.
e. 12|6 Nº 3.497 v. 23|6|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 53.127

OBJETO: Obra Cuap. Zaballa, Parque Villarino, Sector C - Obras de terminación y habilitación.

Apertura: 3 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Valor del pliego: ₳ 400.
Presupuesto oficial: ₳ 1.100.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura ₳ 1.283.000.
e. 12|6 Nº 3.503 v. 2|7|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad y Presupuesto
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 53.126

OBJETO: CUAS. Sector 4 - 4ª Etapa.

Apertura: 7 de julio de 1987, a las 10 hs., en la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 - Rosario, lugar éste donde podrán consultarse y retirar los pliegos respectivos.
Presupuesto oficial: ₳ 1.200.000.
Capacidad R.N.C.O.P. - Sección Arquitectura, ₳ 1.600.000.
Valor del pliego: ₳ 400.
e. 12|6 Nº 3.504 v. 2|7|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública N 5|87

OBJETO: Contratar la construcción del edificio para el Juzgado Federal de Gral. Roca, Provincia de Río Negro, ubicado en la calle España esq. San Martín, con una superficie cubierta de 2.300 metros cuadrados

Apertura: 26|8|87 a las 9 horas.
Apertura y entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, 7º piso, Capital Federal o en la sede del Juzgado Federal de Gral. Roca, calle Italia e Hipólito Yrigoyen, Pcia. de Río Negro.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 11º, Capital Federal o en la sede del Juzgado citado.
Valor del pliego: Australes doscientos cincuenta (₳ 250).
Importe de la garantía: australes veintidós mil (₳ 22.000).
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas.
e. 12|6 Nº 3.479 v. 1º|7|87

Rubro "C" SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070
Llámase a Licitación Pública Nº 8|87.

OBJETO: Contratar service para mant. maq. de contabilidad.

La apertura se llevará a cabo el día 26|6|87, 17 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal.
e. 19|6 Nº 3.782 v. 22|6|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 37|87
Expediente Nº 783-01136764-98

OBJETO: Contratación de graboverificación de hasta 330 000.000 de dígitos por el período julio/diciembre de 1987.

Fecha de apertura: 2 de julio de 1987, a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso. Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 16|6 Nº 3.606 v. 25|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS - ZAPLA
Licitación Pública Nº 22|87

OBJETO: Por la reparación de motores eléctricos de corriente alterna y corriente continua de distintas características y rangos de potencia.

Apertura: 16 de julio de 1987, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 80 (ochenta australes).
e. 18|6 Nº 3.730 v. 29|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA - CORDOBA
Licitación Pública Nº 04|87

Fecha de apertura: 26 de junio de 1987 a las 11 horas.

OBJETO: Por la provisión de: Mantenimiento de parques y jardines de la F.M.P.E. "VM", Villa María, Córdoba, durante el período de doce (12) meses.

Consulta y retiros de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 25.
e. 15|6 Nº 3.549 v. 24|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 21|87

OBJETO: Por los servicios de reparación integral de: Peladora de barras Famer Norton, enderezadora Bronx, carro C-29, cintas transportadoras TC4-TC5, cintas mezcladoras MZ1-MZ2 y parcialmente planta de Sinter en Altos Hornos Zapla.

Apertura: 1º de julio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).
e. 15|6 Nº 3.550 v. 24|6|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licit. Pública Nº 1857|87

OBJETO: Reemplazo parcial de las escaleras mecánicas del puente Nicolás Avellaneda.

Presupuesto: Australes 1.480.000.
Depósito de garantía: Australes 14.800.
Precio del pliego: Australes 300.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de julio de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitación, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.
e. 16|6 Nº 3.656 v. 22|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P-DRBA|87
Fecha de apertura: 28|7|87.
Hora: 9.
Valor del pliego: Australes 80.
OBJETO: Limpieza de 16 edificios Area Mar del Plata, Tandil y Coronel Vidal.
Contrato: Por el término de un (1) año con opción de prórroga a favor de la Empresa por un (1) año más.
Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos anteriores a la fecha de apertura.
Apertura de propuestas: Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata.
Informe y|o retiro de pliegos: Avenida Pedro Luro 2448, 5º piso, 7600, Mar del Plata; Avenida La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal Calle 50 Nº 687, La Plata.
e. 16|6 Nº 3.654 v. 24|6|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 8|87
OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Escalas avión y Subescalas en el orden nacional e intercambio de despachos del sistema aéreo internacional.
Apertura: 1º|7|87 a las 11 en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), local 643, 6º piso, Corrientes 132, Correo Central, 1000, Buenos Aires.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la citada Dirección General o a las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario), 2º (La Plata), 3º (Mercedes), 4º (Pergamino), 5º (Santa Fe), 6º (Córdoba), 7º (San Luis), 8º (Mendoza), 9º (San Juan), 10º (Santiago del Estero), 11º (Río Cuarto), 12º (Paraná), 13º (Corrientes), 14º (Posadas), 15º (Concordia), 16º (San Miguel de Tucumán), 17º (San Salvador de Jujuy), 18º (Salta), 19º (San Fernando del Valle de Catamarca), 20º (La Rioja), 21º (Bahía Blanca), 22º (Neuquén), 23º (Comodoro Rivadavia), 24º (Río Gallegos), 25º (Santa Rosa) y 26º (Resistencia).
Valor del pliego: A 600.
e. 15|6 Nº 3.553 v. 24|6|87

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 16
OBJETO: Servicio de limpieza de edificios.
Hora 13.
Apertura: 26 de junio de 1987.
Destino: Diversas dependencias.
Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Avenida Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 12,45 a 19 horas.
e. 16|6 Nº 3.605 v. 25|6|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expte. Nº 688.983|87 - 67|87
La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, resolvió convocar a Licitación Pública Nº 203|87.
OBJETO: Contratar servicio de limpieza de aulas y locales del edificio de esta Facultad desde el 1º de julio de 1987 al 31 de diciembre de 1987, incluyendo un servicio adicional durante el mes de febrero de 1988.
Fecha de apertura: 29 de junio de 1987 a las 11 horas.
Precio del pliego: A 70 (australes setenta).
La apertura de ofertas se realizará públicamente en la Dirección de Compras y Licitaciones de esta Facultad, sita en la Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2do. piso, Capital, Tel. 803-4267.
Para consultar y adquirir los pliegos licitarios dirigirse a la mencionada Dirección de Compras y Licitaciones, en el domicilio precitado, de lunes a viernes entre las 9 y las 15 horas.
La venta de pliegos licitarios se llevará a cabo hasta 24 horas antes de la apertura correspondiente.
e. 19|6 Nº 3.783 v. 22|6|87

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expte. Nº 5.177|87
Licitación Pública Nº 25|87
OBJETO: Contratación de un servicio integral de asistencia médica para Legisladores que viajen al exterior.
Apertura de las ofertas: Día 24 de junio 1987 a las 15 horas, Depto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.
Retiro de pliego de bases y condiciones: Depto. Compras, H. Yrigoyen 1849, Capital.
e. 19|6 Nº 3.784 v. 22|6|87

Rubro "D"
SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.527
OBJETO: Provisión de papel diario alisado, en bobinas.
Apertura: 29 de junio de 1987 a las 14 horas.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Bs. As., en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas. e. 11|6 Nº 3.414 (bis) v. 22|6|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte. Nº A-7.165
Licitación Pública Nº 57|87
(2º llamado)
OBJETO: "Barras y chapas de acero inoxidable".
Apertura: 24 de junio de 1987.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.
e. 11|6 Nº 3.427 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 18|87
OBJETO: Por la provisión de ciento ochenta mil kilogramos de masa refractaria básica de granulometría compensada.
Apertura: 26 de junio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras
Valor del pliego: A 75 (setenta y cinco australes).
e. 11|6 Nº 3.433 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General Manuel N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 23|87
OBJETO: Por la provisión de treinta y seis toneladas de ferromolibdeno en trozos, y veintiocho toneladas de ferromanganeso afinado en trozos, para uso de acería.
Apertura: 17 de julio de 1987, a horas 15.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: A 80 (ochenta australes).
e. 18|6 Nº 3.736 v. 29|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Prov. de Córdoba)
OBJETO: Adquisición de hornos para normalizado y de inducción.
Llámase a Licitación Pública Nº CO 1.502|87.
Fecha de apertura: 7 de julio de 1987 a las 12.30 horas
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares sita en Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero; Oficina Servicio de Compras.
Valor del pliego: A 40 (australes cuarenta).
En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo.
e. 12|6 Nº 3.499 v. 23|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 19|87
OBJETO: Por la provisión de doscientos cuarenta mil kilogramos de mezcla proyectable a base de magnesita.
Apertura: 30 de junio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: A 75 (setenta y cinco australes).
e. 11|6 Nº 3.434 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 17|87
OBJETO: Por la provisión de mezcla proyectable de alta sílice y ladrillos refractarios de magnesita.
Apertura: 25 de junio de 1987, a horas 15. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: A 100 (cien australes).
e. 11|6 Nº 3.435 v. 22|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - (Jujuy)
Licitación Pública Nº 20|87
OBJETO: Por la provisión de trescientas sesenta toneladas de asfalto oxidado en panes.
Apertura: 7 de julio de 1987, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla, Sección Compras o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: A 75 (setenta y cinco australes).
e. 15|6 Nº 3.561 v. 24|6|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Provincia de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública número MP 1503|87.
Fecha de apertura: 15 de julio de 1987 a las 12.30 horas.
OBJETO: Máquinas herramientas.
Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar Río Tercero, Oficina Servicio de Compras.
Valor del Pliego: A 40 (son cuarenta australes).
En efectivo, giro bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo.
e. 16|6 Nº 3.660 v. 25|6|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 95|87
OBJETO: Adquisición de carne de novillo, solicitada por la División Racionamiento Central.
Apertura: 2|7|87 - Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración - División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 16|6 Nº 3.647 v. 25|6|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 75|87
OBJETO: Adquisición de fórmulas según pliego.
Apertura: 26 de junio de 1987 a las 13 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 19|6 Nº 3.785 v. 22|6|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. ROCA
Descripción: Licitación Pública Número F: 10193.
OBJETO: Cenicero completo, de asientos; para coches Hitachi (Nº 5.000).
Apertura: día: 1º|7|89; hora: 11.30.
Valor del pliego: A 20.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. MITRE.
Descripción: Licitación Pública Nº 4771|87.
OBJETO: Cable de acero.
Apertura: día: 13|7|87; hora: 11.30.
Valor del pliego: A 16.
Consulta y venta de pliegos: Avenida doctor José M. Ramos Mejía 1358, tercer piso; Oficina 359; Capital Federal o en Avenida Alberdi y Las Heras; Portón Nº 1; Rosario; dentro del siguiente horario; en Buenos Aires de 10 a 13 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 horas de lunes a viernes hábiles.

LINEA GRAL. URQUIZA
Descripción: Licitación Pública Número 503|87 CC.
OBJETO: Reptos para Locs. D. E. General Electric (asiento del resorte - Cruceta con buje engranaje, etcétera).
Apertura: día: 29|6|87; hora: 11.
Valor del pliego: A 15.
Descripción: Licitación Pública 504|87 CC.
OBJETO: Reptos. para Locs. D. E. Gral. Electric (placa de desgaste).
Apertura: día: 30|6|87; hora: 13.
Valor del pliego: A 15.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento — Estación Federico Lacroze: 5º piso; Capital Federal días hábiles de 12 a 15.30 horas.
e.18|6 Nº 3.725 v.22|6|87

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|87
OBJETO: Adquisición de equipos portátiles multicanales para el análisis de tarificación telefónica de abonados con recolección de datos de llamada y su tasación y teleimpresoras asociadas.
Apertura: 12|8|87. Hora: 10.
Valor del pliego: A 200.
Evacuación de consultas Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.
e. 18|6 Nº 3.741 v. 26|6|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|87
OBJETO: Adquisición de elásticos.
Apertura: 15 de julio de 1987.
A las 9 horas.
Valor del pliego: A 35.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 1430 horas.
e.12|6 Nº 3.483 v.22|6|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 56|87
OBJETO: Adquisición de materiales varios de seguridad.
Fecha de apertura: 30|6|87, 10 horas.
Valor del pliego: Australes 20.
Consulta, retiro de la documentación y apertura de las propuestas, en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
e. 16|6 Nº 3.610 v. 22|6|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública número 4.836|87, hasta el día 19 de junio de 1987 a las 16 horas.
OBJETO: La provisión de diversos diarios a partir del mes de julio hasta el 31 de diciembre de 1987.
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en

la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6º, Capital Federal, Tel. 37-9137.

e. 19/6 Nº 3.787 v. 22/6/87

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 36.753/86

OBJETO: Adquisición de trajes uniformes de invierno.

Apertura el 26 de junio de 1987 a las 11.30 hs.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 19/6 Nº 3.788 v. 22/6/87

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 36.755/86

OBJETO: Adquisición de sobretodos de paño.

Apertura el 26 de junio de 1987 a las 12 hs.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 19/6 Nº 3.789 v. 22/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública de Precios Nº 3/87.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, con destino a la Escuela de Informática.

Apertura 30 de junio de 1987. Hora 11. La misma se efectuará en el Dpto. de Compras y Licitaciones de la Facultad mencionada, sita en calle Chacabuco 914, 1º P., Dpto. 7, 5700 - San Luis, T.E. 23917.

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el mismo Departamento y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, of. 737, 1009, Capital Federal, T.E. 35-2624, en horario de 9 a 17 horas.

e. 19/6 Nº 3.790 v. 19/6/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09/87
Expediente "C" 055/87

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nº 09/87.

OBJETO: Adquisición de drogas y material de vidrio.

Consulta y retiro de pliegos: Los pliegos de bases y condiciones y demás referencia, podrán solicitarse en:

Dirección de Compras y Contrataciones: 25 de Mayo 419 (9000), Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

De lunes a viernes, en el horario de 8 a 16 horas.

Tel. Nº: 23396-24248 - Internos 22 y 24.

Delegación Administrativo U. N. P. S. J. B Buenos Aires: Calle Sarmiento Nº 1142; piso 10; departamento I, de lunes a viernes en el horario de 8 a 18 horas; Tel. Nº: 353458.

Fecha de apertura de ofertas: 30 de junio de 1987.

A las 12 horas.

Lugar de apertura: Dirección de Compras y Contrataciones; 25 de Mayo 419 (9000) Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

e.12/6 Nº 3.513 v.23/6/87

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 316/87

Llámase a Licitación Púbica Nº 352/87.

OBJETO: La adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes, en el horario de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 17/6 Nº 3.687 v. 26/6/87

CAJA NACIONAL DE PREVISION
DE LA INDUSTRIA, COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 12/87

OBJETO: Por la adquisición de papel comercial amarillo y resa de 57 grs.

Apertura: 29/6/87, a las 14 horas.

Retirar pliego de condiciones, en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 19/6 Nº 3.791 v. 22/6/87

OBRA SOCIAL PARA
EMPLEADOS DE COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 009/87

OBJETO: Adquisición artículos de limpieza.

Retirar pliego: OSECAC, Moreno 648, 8º piso, Of. 45, Capital Federal, lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: Australes diez (₳ 10).

Apertura: 3/7/87 a las 10 horas, en Moreno 648, 9º piso, Capital Federal.

e. 19/6 Nº 3.792 v. 23/6/87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679/84 - Cde. 12272

Llámase a Licitación Pública Nº 35/87 para el día 22 del mes de junio de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

e. 11/6 Nº 3.448 v. 22/6/87

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679/84 - Cde. 12771

Llámase a Licitación Pública Nº 36/87 para el día 22 del mes de junio de 1987, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de materiales de construcción.**

e. 11/6 Nº 3.449 v. 22/6/87

DIRECCION GENERAL
DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679/84 - Cde. 12.847

Llámase a Licitación Pública Nº 37/87 para el día 30 del mes de junio de 1987 a las 15 horas; para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso; con destino a: Programa Alimentario Nacional y durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros; Defensa 120; 1º piso; oficina 1088; Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

e.15/6 Nº 3.567 v.24/6/87

DIRECCION NACIONAL
DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679/84 - Cde. 12.848

Llámase a Licitación Pública Nº 38/87 para el día 30 del mes de junio de 1987, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

e. 15/6 Nº 3.568 v. 24/6/87

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO
DE ZOONOSIS, RESERVORIOS
Y VECTORES
Licitación Pública Nº 118/87
Expediente Nº 2020-6344/87-9

Apertura: 8 de julio de 1987 a las 14 horas.

OBJETO: Adq. de vacuna antirrábica canina.

Costo del pliego: ₳ 10.

VIGILANCIA
EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 119/87
Expediente Nº 2020-9.472/87-8

Apertura: 10/7/87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. dosis vacuna antitetánica.

Costo del pliego: ₳ 10.

DIRECCION NACIONAL
DE MATERNIDAD E INFANCIA
Licitación Pública Nº 110/87
Expediente Nº 2020-5.725/87-9

Apertura: 8/7/87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. de medicamentos.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19/6 Nº 3.793 v. 30/6/87

DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIONES
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Licitación Pública Nº 116/87
Expediente Nº 2020-4.574/87-7.

Apertura: 26/6/87 a las 16.30 horas.

OBJETO: Contr. la adq. de sueros y antígenos.

Costo del pliego: ₳ 10.

DIRECCION NACIONAL
DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública Nº 132/87
Expediente Nº 2020-18.044/86-2

Apertura: 26/6/87 a las 15.30 horas.

OBJETO: Adq. cajas de eritrosina.

Costo del pliego: ₳ 10.

DIRECCION DE DESPACHO
Licitación Pública Nº 136/87
Expediente Nº 2020-14.236/87-2

Apertura: 26/6/87 a las 14/30 horas.

OBJETO: Adq. de papel para máq. fotocopiadora.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19/6 Nº 3.794 v. 22/6/87

DEPARTAMENTO
DE CONTRATACION
HOSPITAL NACIONAL PEDIATRIA
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 133/87
Expediente Nº 2020-10.286/87-5

Apertura: 26/6/87 a las 15 horas.

OBJETO: Adq. proyector, grabadores y otros.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL PEDIATRIA
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 134/87
Expediente Nº 2020-9.494/87-1

Apertura: 26/6/87 a las 16 horas.

OBJETO: Adq. Psicotrópicos, Anestésicos y Oftalmológicos.

Costo del pliego: ₳ 10.

HOSPITAL NACIONAL PEDIATRIA
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 137/87
Expediente Nº 2020-19.450/86-4

Apertura: 26/6/87 a las 15/30 horas.

OBJETO: Adq. registrador de dos (2) canales.

Costo del pliego: ₳ 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 19/6 Nº 3.795 v. 22/6/87

HOSPITAL NACIONAL
PROF. ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 55/87
Expediente Nº 2020-01-77000557/87-8

Apertura: 25/6/87, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adq. verduras.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones, sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 19/6 Nº 3.796 v. 22/6/87

HOSPITAL NACIONAL
PROFESOR ALEJANDRO
POSADAS
Licitación Pública Nº 48/87
Exped. Nº 2020-0177000530/87-2

OBJETO: Adquisición de medicamentos.

Apertura: 24 de junio de 1987 a las 10.30 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Presidente Illia y Marconi de Villa Sarmiento Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.12/6 Nº 3.500 v.23/6/87

HOSPITAL NACIONAL
BRAULIO A. MOYANO
Expte. 2020-4102000610/87-0

Llámase a Licitación Pública Nº 23/87, para el día 29 del mes de junio de 1987, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Carne vacuna, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Braulio A. Moyano, División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E. 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 11/6 Nº 3.455 v. 22/6/87

HOSPITAL NACIONAL
"BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000635/87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 33/87, para el día 30 del mes de junio de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. ropa (vestidos, camisones, ropa interior, etc.), con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570. División Contrataciones, Cap. Fed., Tel. 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 11/6 Nº 3.457 v. 22/6/87

DIRECCION NACIONAL
DE QUIMICA
Expediente Nº 2020-2110000754/87-8
Licitación Pública Nº 27/87

Apertura: 29/6/87. Hora: 14.

Llámese a licitación.

OBJETO: La adquisición de dos (2) centrífugas de pie para tubos de pera de 100 cm3 de capacidad, el conjunto deberá responder a las normas ASTM D-96-48.

Retiro de pliegos y presentación de oferta: Departamento Administración-Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279/83, Buenos Aires.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.

e. 19/6 Nº 3.797 v. 22/6/87

DIRECCION NACIONAL
DE QUIMICA
Expediente Nº 2020-2110000834/87-1
Licitación Pública Nº 28/87

Apertura: 29/6/87. Hora: 14.30.

Llámese a licitación.

OBJETO: La adquisición de un (1) baño termostático transparente completo de 6 plazas adaptable a 220 volts, para mediciones de viscosidad cinemática.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Departamento Administración-Compras y Suministros. Avda. Eduardo Madero 279/83, Buenos Aires.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.

e. 19/6 Nº 3.798 v. 22/6/87

DIRECCION NACIONAL
DE QUIMICA
Expediente Nº 2020-2110000832/87-9
Licitación Pública Nº 29/87

Apertura: 29/6/87. Hora: 15.

Llámese a licitación.

OBJETO: La adquisición de un (1) densímetro de lectura digital, modelo de referencia "Densímetro digital PAAR DMA-40".

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Departamento Administración-Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279/83, Buenos Aires.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.

e. 19/6 Nº 3.799 v. 22/6/87

DIRECCION NACIONAL
DE QUIMICA
Expediente Nº 2020-2110-000847/87-6
Licitación Pública Nº 33/87

Apertura: 29/6/87. Hora: 15.30.

Llámese a licitación.

OBJETO: La adquisición de una (1) bomba para toma de muestras de polvo y gases completa, marca MSA - Mod. S.

Retiro de pliegos y presentación de oferta: Departamento Administración-Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279/83, Buenos Aires.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.

e. 19/6 Nº 3.800 v. 22/6/87

HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 33.248/87
Licitación Pública Nº 01/87

Llámase a licitación pública.

OBJETO: La adquisición de uniformes para el personal de Seguridad.

Apertura de ofertas: Día 20 de julio de 1987, a las 12 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Avda. Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas de Contaduría y Administración, previo pago del mismo en Tesorería en el horario de 10 a 18 horas., en Avda. Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 20 (australes veinte).

e. 19/6 Nº 3.801 v. 30/6/87